

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Golpeó veloz a Urvan con 13 pasajeros"
	"Nuvia Mayorga protesta cargo al frente de Cdi"
	"Nuvia Mayorga es nombrada al frente de la CDI"
	"Pobreza alimentaria, el reto principal"
	"Aprueba TSJEH Ley de Víctimas"
	"Burlan órdenes de directivos en penal"
	"Urge fortalecer acciones contra la inseguridad"
	"Va Migración por giros negros"
	"Alista IET multas para más de 5 mil unidades"
	"Proponen en corte amparar a Cassez"
	"Utiliza Pemex refinерías al 67%"
	"Limitarán uso del fisco para rescates; preparan reglas contra deudas de gobiernos"
	"Wal-Mart de EU conoció sobornos en México, acusan"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Narraciones... Desnudan al IEE** Otra muestra más de la nula legitimidad ciudadana del Instituto Estatal Electoral (IEE) es la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual ordenó al Congreso la destitución de uno de sus flamantes consejeros: Alejandro Soto Delgado, quien hasta hace unos meses mantenía un cargo en la Comisión Estatal de Elecciones del PAN. No hablemos de los demás nombres, la mayoría afines al priísmo, basta señalar la forma en la cual son escrutados y elegidos cada uno de los consejeros del IEE, organismo encargado de organizar las elecciones locales en Hidalgo. El mecanismo, arcaico de inicio, permite a los partidos elegir a personajes ligados a la política y deshacerse de los investigadores, académicos, politólogos y demás ciudadanos interesados en la certeza electoral. Es por ello urgente un cambio radical en la legislación electoral, para que sean los ciudadanos los encargados de designar a otros ciudadanos, además de imponer candados que eviten que este tipo nominaciones se lleven a cabo. Esta mancha pone al IEE en entredicho de cara a un proceso electoral, la renovación del Congreso del estado, que se llevará a cabo a mediados de año. **No es broma** La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal exoneró ayer a 25 canes "detenidos" por su presunta implicación en el asesinato de cuatro personas en el Cerro de la Estrella, otros 30 siguen en proceso. Los perros inocentes serán regresados a sus dueños y los demás irán a asociaciones protectoras de animales. ¡Vaya justicia la de nuestro país! **(Jorge Ávila, página 02)**

**Sol de Hidalgo-Designarán nuevo consejero electoral:** Será uno de los siete suplentes el que ocupará el cargo de consejero electoral que dejó Alejandro Soto, designación que será realizada en sesión extraordinaria del Congreso Local por efectuarse en el tiempo que se estipuló para ello, informó Ramón Ramírez, diputado y presidente de la Junta de Gobierno de la 61 Legislatura. Entrevistado vía telefónica en relación con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó el nombramiento de Alejandro Soto como consejero electoral debido a que no renunció a su cargo en la dirigencia estatal del PAN cinco años antes de su designación, Ramón Ramírez explicó: "La resolución señala que el congreso del Estado tiene 10 días hábiles a partir de mañana (hoy) o en cuanto se encuentre en los estrados (la sentencia) para designar de entre los suplentes al que deba ocupar el lugar de Alejandro Soto". Preciso que no necesariamente sería el nombramiento por prelación conforme a la lista que se tiene. Se le preguntó si entonces no sería designado el primero en el listado. "No, la resolución señala que de entre los suplentes... Uno de los siete", replicó el legislador, quien apuntó que no será en la Diputación Permanente, sino a través de una sesión extraordinaria de la 61 Legislatura, dentro del plazo otorgado por el TEPJF, como se realice la designación. Explicó que el Congreso sólo procesó esa propuesta consensuada entre los partidos políticos, como lo determina la ley, y que el PAN, que de alguna manera puso sobre la mesa la propuesta de Alejandro Soto, considerando que el cargo que ocupaba no era de dirigencia según sus estatutos. "No le veo ningún problema. Desde el miércoles les informamos a los diputados que representan a los diferentes partidos y nos estaremos reuniendo lo más pronto posible para analizar el currículum de los siete suplentes y definir quién ocupará el lugar que deja Alejandro Soto", explicó. Cuestionado en relación con que si la consejería vacante sería ocupada por el consejero suplente que haya propuesto el PAN. "Es probable porque está entre los siete. Es una posibilidad, por supuesto", respondió sin citar el nombre. Los consejeros suplentes son: Víctor Manuel Santillán Meneses, Jesús Hernández Lechuga, Víctor Óscar Pasquel Fuentes, Leticia Martínez Santos, Augusto Hernández Abogado, Angélica Ángeles López y Yanehiere Becerra Hernández, todos, por acuerdo de los dirigentes de los siete partidos políticos. **(Ojo Política)**

**El Independiente-Vigente artículo de Ley Electoral, pese a imparcialidad vulnerable:** Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso, aseguró que continúa vigente el artículo 78 de la Ley Electoral que establece requisitos para ser consejero del IEE, pese a que la sala superior sentenció que el último párrafo vulnera principios como independencia e imparcialidad. Tal artículo deja la posibilidad que militantes con pasado partidista sean consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) que en teoría debería ser ciudadano. Derivado de la orden de la sala superior, el Congreso de Hidalgo tiene hasta el 24 de enero para nombrar al sustituto de Alejandro Soto Delgado y adelantó que la designación será de la lista de siete consejeros suplentes. Entre ellos está Víctor Pasquel Fuentes, quien interpuso juicio contra cinco consejeros al considerar que carecían de experiencia, queja declarada infundada; sin embargo prosperó otra contra Soto Delgado. El Congreso tiene dos opciones para elegir al nuevo consejero: ya sea de la lista de suplentes, "no necesariamente debe ser Víctor Pasquel; o bien, de la lista que entregaron los partidos políticos". La propuesta que recibió el pleno legislativo, "fue consensuada y solo constaba de los 14 consejeros electos, por lo que la designación será de la lista de suplentes". Diputados de la junta de gobierno del Congreso serán convocados a reunión para abordar la designación de un nuevo integrante del consejo general, bajo supuesto consenso de diversas fuerzas parlamentarias. Si es anticonstitucional Para la perredista Teresa Samperio, diputados locales e incluso dirigencias de partidos políticos de oposición incurrieron en doble error: no derogar el párrafo del artículo 78 durante la anterior reforma electoral y aprobar nombramiento como consejero de un militante panista. "Las dirigencias de partidos de oposición y diputados locales o son ignorantes por lo que votan o son cómplices de actos de corrupción con el gobierno", dijo. Recordó que previo a la reforma electoral pidió al comité ejecutivo estatal del sol azteca, así como a legisladores perredistas derogar dicho párrafo que da pie "a que la política rompa con todo Estado derecho". **(Víctor Valera, página 05)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Izquierda no firmó un cheque en blanco en el Pacto por México, asegura Pedraza:** El senador de la República por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez, aseguró que la izquierda no firmó un cheque en blanco al gobierno federal priista para aprobar las reformas sin debates, ya que aseguró que vigilarán cada una de las iniciativas que se realicen desde la federación. El perredista hidalguense aseguró que su bancada busca acuerdos con otros institutos políticos para demostrar la pluralidad y que el Revolucionario Institucional no tiene mayoría en la Cámara de Diputados federal. "El PRI no es la mayoría y tiene que entender que necesariamente se requiere el concurso de las demás fuerzas para poder avanzar en las reformas que este país pretende y la única forma de conciliar para que esto camine, es la vía del acuerdo", sostuvo. En este sentido, con la firma del Pacto por México entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), con el Gobierno Federal encabezado por Enrique Peña Nieto, dijo Pedraza Chávez, "no habrá un cheque en blanco para la federación". Para el ex líder de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) en Hidalgo, la firma fue un escenario de

cordialidad con los demás institutos políticos, "que obliga que se vaya dando las condiciones legislativas necesarias en este país", hecho que no se registraba desde los años 80. "El antecedente es que en 1988 la izquierda no tuvo voluntad para caminar con el gobierno federal, para poder hacer aportes al desarrollo de una política pública en ningún sentido; en el 2006 tampoco propuso el PRD de qué manera trabajar, de qué manera iniciar una convivencia política, ahora las condiciones se nos imponen y no podemos seguir cometiendo errores políticos del pasado", detalló. Sin embargo, sostuvo "Estamos obligando al gobierno (encabezado por Enrique Peña Nieto) aplique una medida de austeridad. Vamos a ser vigilantes en el tema del dispendio que se tiene en la administración pública federal", dijo Pedraza Chávez. El senador de la República hidalguense dijo que hay un importante número de plazas creadas durante los últimos 12 años de gobierno panista "que chuparon y chupan" buena parte del presupuesto de gasto corriente del país, por lo que proponen que se reduzcan el número de plazas porque "es donde se desangra las finanzas pública". **(Misael Zavala, página 11)**

**Síntesis-Morena no fracturará a izquierdas:** Durante el proceso de integración como partido político el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no pretende quitar seguidores o fracturar a los partidos de izquierda en el estado, aseguró el secretario general del organismo en la entidad; Héctor Legorreta Cantera. Luego de informar que en los tres primeros días de campaña de afiliación, ha resultado positivo al sumarse a sus filas un promedio de 70 personas por día, señaló que pese a la salida de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para sumarse al proyecto de Morena; no es con la intención de quitar militancia o seguidores al PRD, PT o Movimiento Ciudadano (MC), ya que cada fuerza tiene sus verdaderos seguidores. 'A pesar de que se ha dado la renuncia de personajes importantes en el PRD, nuestra intención no es de quitarle militantes a nadie porque coincidimos con los líderes de los otros partidos de izquierda de que al final en cada partido se van a quedar quienes comulguen con sus ideas, pero en el caso de Morena, se sumarán quienes no han encontrado apoyo en su partido y que apoyan la propuesta de Andrés Manuel López Obrador', finalizó Legorreta Cantera. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Crecerá 1.14% la población en la entidad:** Hidalgo contará a mitad del año 2013 con 2 millones 795 mil 766 habitantes, de los cuales 1 millón 349 mil 729 (48.3 por ciento) serán hombres y 1 millón 446 mil 037 (51.7 por ciento) mujeres; lo que representa una tasa de crecimiento del 1.14 por ciento, informó el Consejo Estatal de Población (Coespo). Estas cifras representan un crecimiento natural de 38 mil 454 personas, es decir, se tendrán 55 mil 346 nacimientos ante 16 mil 892 defunciones; por lo que para dicho periodo se tendrá un índice de masculinidad de 93.3 hombres por cada 100 mujeres. A nivel municipal, la demarcación con mayor concentración poblacional en 2013 será Pachuca de Soto con 282 mil 764 habitantes seguido de Tulancingo con 162 mil 124, Mineral de la Reforma con 141 mil 134, Huejutla con 126 mil 877 y Tula de Allende con 108 mil 904 personas. Los municipios que concentrarán menos población serán Eloxochitlán con 2 mil 955, seguido de Juárez Hidalgo con 3 mil 687, Pacula con 5 mil 463, Nicolás Flores con 6 mil 962 y Xochicoatlán con 7 mil 896 habitantes. Lo anterior se dio a conocer tomando como base las proyecciones de población 2010-2030 del Consejo Nacional de Población (Conapo), que señalan que la esperanza de vida para el 2013 en el territorio hidalguense, será de 76.33 años, 73.49 años para hombres y 77.93 años para mujeres, 3.1 años más con respecto al 2000 que fue de 73.2 años. Las mismas proyecciones muestran que la tasa bruta de natalidad para el 2013 será de 19.80 nacimientos por cada mil habitantes, paralelamente a este hecho, la tasa global de fecundidad, será de 2.31 hijos por mujer en edad reproductiva. Asimismo, se estima que la tasa de mortalidad infantil descenderá a 13.92 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos con respecto al 2005 que fue de 18.73 muertes de menores de un año. Finalmente, se estima que la migración neta interestatal en 2013 para Hidalgo será de 10 mil 789 migrantes; esta cifra se basa en el pronóstico de que emigren a alguna entidad federativa 21 mil 746 habitantes, a la vez que inmigren 32 mil 535 personas de otros estados de la República. **(Jorge Vargas, página 05)**

**Crónica-Promueve PRI foros para diseñar plataformas 2013:** Celebrará el Partido Revolucionario Institucional (PRI) foros de consulta a militantes para diseñar la plataforma electoral de la contienda del 7 de julio; según fuentes cercanas al Comité Directivo Estatal también afinan detalles para que la Comisión Política Permanente sesione y defina el método de selección de candidatos a diputados, así como eventuales alianzas. La dirigencia estatal y la Fundación Colosio llevarán foros a los distritos para conocer las propuestas de simpatizantes e integrarlas en la plataforma política, la cual debe presentarse ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) a más tardar el 30 de enero. Las fechas tentativas para estos encuentros serán del 21 al 26 de enero, a fin de que este último día aprueben las conclusiones y definan este documento partidista. Por otro lado el PRI está listo para el procedimiento electoral del 7 de julio, según el representante tricolor ante el IEEH, Roberto Rico Ruiz, ya entregaron la certificación de vigencia del partido, así como la notificación de documentos básicos actualizados. "Fuimos el primer partido en presentar todos estos documentos ante el IEEH, prácticamente cumplimos con los requisitos que estipula el cronograma electoral, además de refrendar a los representantes ante el pleno del Consejo General". A escala nacional el PRI realizará la Asamblea Nacional programada para el 23 de febrero, que debatirá diversos temas como afiliación, integración de estructuras, selección de candidatos e

incluso posibles cambios de estatutos. El litigante priista aclaró que los trabajos nacionales no afectarán el desarrollo de la contienda local, pues el tricolor participará con los últimos estatutos aprobados. Del 15 de enero al 10 de marzo es el periodo para que partidos políticos registren coaliciones; Rico Ruiz explicó que el CDE enviará un acuerdo al Consejo Político Nacional para considerar eventuales alianzas. Una vez que este órgano autorice convenios de coalición, la dirigencia estatal iniciará diálogos formales con otros partidos. **(Gabriela Porter, página de internet)**

**Crónica-Dejará PRD acuerdo si la federación no cumple:** Si el gobierno federal no cumple los objetivos reales del Pacto por México, principalmente mejorar la calidad de vida de la población, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quitará su firma del acuerdo, sentenció la fracción parlamentaria hidalguense integrada por Isidro Pedraza y Pedro Porras. El senador del sol azteca precisó que hoy la oposición en el Congreso de la Unión pesa bastante, por ello no será fácil para el Revolucionario Institucional (PRI) aprobar todas las iniciativas que envíe Enrique Peña Nieto. "Ahora debe entender que ya no son mayoría, que deben dialogar con la izquierda y Acción Nacional para lograr sus objetivos". El diputado federal Pedro Porras lamentó que muchas reformas, como la educativa y laboral, fueron aprobadas sin consenso, por ello PRD insistirá en modificar artículos que afectan la estabilidad económica. **(Gabriela Porter, página de internet)**

**Crónica-Formaliza el MC sus primeros comités:** Aprobó la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) la integración de comités municipales en Hidalgo. En próximas fechas instalarán formalmente 16 oficinas locales, las cuales llevarán el proceso interno para selección de candidatos, adelantó la lideresa María Cruz García Sánchez. "Estamos por inaugurar oficinas municipales la próxima semana, además ya preparamos la reunión con mujeres, prioritariamente empresarias, para diseñar la plataforma electoral de cara al proceso electoral para elegir diputados locales". MC formalizará poco más de 15 comités municipales en Villa de Tezontepec, Tolcayuca, Epazoyucan, Mineral del Monte, San Salvador, Tulancingo, Santiago Tulantepec, Tepeji del Río, entre otros. Además, en la sesión de la Coordinadora Ciudadana Nacional indicaron las fechas respecto a las convocatorias de las Convenciones Estatales y su procedimiento según estatutos y reglamentos del organismo. El propósito, explicó, será garantizar igualdad de oportunidades a los militantes interesados en participar en candidaturas de las contiendas locales. Reiteró que MC participará solo en la contienda local, a fin de consolidar a la cúpula del águila como una fuerza política real. "Nada se mueve, seguimos participando de forma independiente, platiqué con nuestro dirigente Dante Delgado y con María Elena Orantes; la instrucción es seguir con la misma dinámica". Pese a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya comenzó pláticas informales con otras cúpulas para conformar un posible frente amplio (PT o PAN), MC consideró que obtendrá mejores resultados de forma independiente. **(Gabriela Porter, página de internet)**

**Criterio-Será FDH neutral en selección:** El Frente Democrático Hidalguense (FDH), como expresión política del PRD, no tiene interés de generar una cuota determinada de candidatos para la próxima elección de diputados locales, pues el trabajo se centrará en fortalecer el partido. A cinco días de que se inicien los trabajos del Instituto Electoral del Estado (IEE) para la elección de 30 diputados locales, José Guadarrama Márquez, líder en el estado del FDH, aseguró que su grupo actuará de manera neutral en el proceso de selección de aspirantes. "No tenemos el interés de tener una cuota de candidatos ni una condición que tengan que ser hombres y mujeres del FDH los candidatos. Nosotros hemos coincidido en que los candidatos que saldrán de las expresiones tienen que ser los mejores", indicó el exsenador. Respecto a los trabajos al interior del FDH, principal corriente del PRD, pues congrega a más de la mitad de los consejeros estatales, Guadarrama Márquez dijo que se está realizando una faena sistemática, a fin de fortalecer al sol azteca rumbo al proceso electoral de este año. El expriista agregó que si se continúa con este ritmo de trabajo en el partido, "de manera natural se van a venir aflorando las posibilidades de buenas candidaturas. Hoy aspiramos a tener la mejor representación histórica del PRD en el Congreso local del estado y lo vamos a hacer mediante estas características". En ese sentido, el líder estatal de Nueva Izquierda (NI), Luciano Cornejo Barrera, señaló que el PRD se encuentra en un momento histórico en el que hay cabida para todas las expresiones políticas del partido de izquierda. "Estamos en una nueva etapa donde el PRD dejó atrás esos momentos donde las candidaturas eran para una sola expresión. Hoy somos un partido incluyente que tiene apertura", presumió Cornejo Barrera. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

**Criterio-Están listos 14 comités del tricolor:** Patricia González Valencia, secretaria general del PRI en la entidad, informó que el partido ya conformó 14 comités municipales que mantenía sin renovar. A unos días de iniciar el proceso para elegir diputados locales, la directiva estatal describió que en breve se les tomará protesta a los comités, aunque éstos ya se encuentran trabajando en sus distritos y municipios. En el caso de Tulancingo, describió que el comité municipal está por integrarse, pues ya se logró un consenso entre los grupos políticos de la demarcación, donde actualmente gobierna el PAN. El tricolor, dijo, está seguro de recuperar este distrito electoral; para ello, la estrategia ya se encuentra bien definida, presumió. Respecto a la lista de aspirantes a las diputaciones locales, la directiva dijo que "si bien, hay un gran número de aspirantes a las 30 candidaturas, todos tienen que ser medidos para evitar fracturas al



interior del PRI. "Cuando nos hemos confrontado no nos ha ido bien", reconoció la secretaria general, quien destacó que la fortaleza de su partido es la unidad. Aún sin tener claro si utilizará los tiempos de precampaña, el tricolor se enfoca en este momento en el estudio de los perfiles y en la integración de su plataforma política, que antes del 30 de enero será entregada al IEE, añadió. **(Miriam Avilés, página 08)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

### PLANO ESTATAL

**Plaza Juárez-Pobreza alimentaria el reto principal:** GERALDINA GARCÍA: De todos los indicadores que determinan los índices de rezago de las regiones, comunidades y municipios, como lo son la vivienda o los servicios básicos, el reto principal a abatir es el de la pobreza alimentaria, planteó Geraldina García Gordillo, secretaria de Desarrollo Social. "Es uno de los indicadores que a nivel nacional no hemos podido abatir, por el contrario, en algunos estados ha ido creciendo este indicador". Manifestó que Hidalgo ha logrado avanzar en la tabla general, en los índices de rezago, del cuarto al quinto lugar, dado que se ha avanzado en los servicios de cobertura de salud y educación, pero no así en pobreza alimentaria. Explicó que el tema no se resuelve con una mayor entrega de paquetes alimentarios, "sino que volvamos a producir lo que consumimos". García Gordillo informó que en Hidalgo se estima que existen 370 mil personas en situación de pobreza alimentaria, aunque aclaró que esto no es lo mismo que desnutrición, "pobreza alimentaria es cuando las personas, durante el día, por no tener acceso a los alimentos no pudo consumirlos, no es lo mismo que desnutrición". En otro tema, manifestó que otro de los retos que se tienen para este 2013 es fortalecer el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, catalogadas así por la Secretaría de Desarrollo Social federal (SEDESOL), y que para este año ya se consideran dentro de esta denominación a zonas urbanas. Este programa tiene como objetivo contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y la promoción de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza, a los procesos de desarrollo. Explicó que para que una zona o región sea considerada como prioritaria, debe cumplir con condiciones como: muy alta o alta marginación; muy alto o alto índice de rezago social y al menos el 25% de la población se encuentra en pobreza multidimensional extrema. En el Estado de Hidalgo se consideran dentro de las Zonas de Atención Prioritarias Rurales 2013 a 25 municipios, de los cuales 21 se consideran con alto y muy alto grado de marginación, y los 4 restantes están considerados como de media marginación, sin embargo cumplen con la condición de al menos el 25% de la población se encuentra en pobreza multidimensional extrema. En cuanto a las Zonas Urbanas de Atención Prioritaria 2013, se consideran 437 zonas que están integradas por una o más manzanas de 36 municipios. **(Nadia Mejía, página 03)**

**Plaza Juárez-Congreso podría convocar a sesión extraordinaria en próximos días:** Joel Nochebuena Hernández, diputado presidente de la Comisión de Gobernación de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, adelantó que en próximos días el Poder Legislativo podría ser convocado a una sesión extraordinaria para tomar protesta al nuevo consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE). Lo anterior, luego de la resolución que emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el miércoles pasado, donde revocó el nombramiento de Alejandro René Soto como consejero electoral. Recordó que actualmente el Congreso local está en receso y sólo se encuentra en funciones la Diputación Permanente, de ahí que una vez que llegue la notificación correspondiente del Tribunal electoral al Poder Legislativo, este último deberá hacer lo correspondiente para designar a un nuevo consejero. Aunque reconoció que al momento la comisión que preside no ha sido notificada del caso y desconocía si el Congreso local ya había recibido alguna notificación, debido a que no pertenece a la Diputación Permanente, consideró que lo más lógico era elegir al nuevo consejero de la lista de suplentes que actualmente se tiene y fue acordada por las distintas fuerzas políticas de la entidad. "Hubo suplentes de consejeros en la lista que finalmente se acordó, entonces entendemos que va a ser un sistema de prelación, es decir, uno de los consejeros suplentes que están en la lista predeterminada y que ya ha sido aceptada", comentó. Más tarde, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, confirmó que la 61 legislatura ya había recibido la notificación correspondiente de la Sala Superior del TEPJF. Por lo anterior, adelantó que en los próximos días -de hoy viernes al siguiente martes, 15 de enero- se convocaría a una reunión a los integrantes de la Junta de Gobierno para tratar el asunto en mención y hacer el análisis correspondiente de quién podría ser el nuevo integrante del Consejo General del IEE. Coincidió con el diputado Joel Nochebuena, de que la designación del nuevo consejero se hará en base a la lista de suplentes que previamente fue consensuada por todos los partidos políticos con registro en la entidad. Finalmente, es importante recordar que la 61 legislatura del Congreso local tendrá un plazo de 10 días hábiles para dar solución a la orden que emitió el tribunal electoral, periodo que concluye el

próximo 24 de enero. **(Natalia López, página 03)**

**Milenio-Destinarán 12 mdp para el Hospital de Día de Pachuca:** El secretario de Salud, Pedro Luis Noble Monterrubio adelantó que para este año iniciará la habilitación del Hospital de Día en las antiguas instalaciones del ex Hospital del Niño DIF. Indicó que para ello se ejercerán en este 2013 recursos por cerca de los 12 millones de pesos. "Estas instalaciones van a permitir atender a pacientes que no tienen que ser hospitalizados porque requieren un tratamiento por ser parte de un grupo vulnerable como los diabéticos por ejemplo", explicó. Preciso que en este lugar serán atendidos pacientes del Hospital General de Pachuca que están sometidos a una rehabilitación postoperatoria. "Liberamos esa parte para ampliar la sala de urgencias y el Hospital de Día tiene una bondad importante, nos vincula al paciente de las actividades cotidianas, es un internamiento por horas lo que se realiza y no necesariamente todos los días", dijo. Cuestionado sobre la manera en que se va a ampliar el área de urgencias del Hospital General, respondió que "son áreas de choque, de espacio que nos va a dar una capacidad resolutive inmediata. Y hablaría yo de metros cuadrados, estamos liberando cerca de 200 metros cuadrados para lo que son ampliación de urgencias". Por otra parte, Noble Monterrubio señaló que para el ejercicio 2013 se aplicarán cerca de 60 millones de pesos en la Hospital de Especialidades de la capital hidalguense. Expresó que estos recursos se ejercerán para continuar con la construcción de áreas de laboratorio, farmacias y administrativas. "Este Hospital como lo anunció el gobernador mereció una reconfiguración y es válida yo creo que hacerla en esta etapa de construcción porque se incrementó el proyecto de 90 camas a 150 camas estables, entonces se reconfigura, se hacen obras adicionales en la periferia de la torre principal, con esto sin duda le da más vida en años útiles al Hospital", explicó. Subrayó que las obras a realizar con este recurso serán en el área periférica de la torre principal del Hospital. "Se empezará a hacer ya en base al nuevo diseño, a la reconfiguración, las obras de equipamiento y de diseño de la áreas de quirófano", dijo. Interrogado sobre cuánto avanzaría la obra con la aplicación de estos cerca de 60 millones de pesos, respondió que se avanza por etapas ya que se trata de un presupuesto plurianual. "Es una obra que se diseñó para hacerse en varios años, seguramente esta obra va a complementar la tercera etapa que es la obra civil", aseveró. Noble Monterrubio precisó que actualmente la obra civil del Hospital de Especialidades tiene un 75 por ciento de avance. **(Alejandro Reyes, página 10)**

**Milenio-Instituto del Transporte sanciona a 450 unidades:** Un total de 450 transportistas hidalguenses fueron multados durante los operativos de supervisión del 2012 por malas condiciones de la unidad y por exceder la antigüedad que la Ley establece para brindar el servicio. De acuerdo con el Instituto Estatal del Transporte (IET) el último año se expidieron 362 boletas de infracción por malas condiciones de la unidad y 65 por exceder la antigüedad que la Ley establece para brindar el servicio, mismas que fueron sancionadas, mientras que 23 más, fueron enviadas al corralón por estar en pésimas condiciones, mismas que fueron sustituidas. Ante esto la dependencia informó que cerca de 6 mil transportistas hidalguenses acudieron al Instituto Estatal a inspección vehicular, mientras que 2 mil 680 realizaron sustitución de sus unidades durante los últimos 12 meses. Roberto Terán Contreras, director general de la dependencia estatal, señaló que esto es con el objetivo de verificar que las unidades de transporte público se encuentran en condiciones físicas y mecánicas óptimas para brindar un servicio de calidad a los usuarios. Preciso que al dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 129 y 130 de la Ley del Sistema de Transporte, actualmente, en Hidalgo el 70 por ciento de las unidades de transporte público de pasajeros, en sus diferentes modalidades, se encuentran vigentes y reúnen las condiciones de seguridad; ello, gracias al interés y compromiso de los transportistas por mejorar, junto con el IET este servicio. Roberto Terán Contreras indicó que dentro de los documentos que se deben presentar esta la póliza de seguro, verificación de la unidad, tarjeta de circulación y el tarjetón del operador; así como, botiquín de primeros auxilios, extinguidor con carga, rotulación de las placas, llantas y vestiduras en buen estado. **(redacción, página 10)**

**Síntesis-TSJEH apoya la aprobación de ley de víctimas:** Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), indicó que la nueva Ley de Protección a Víctimas del Delito es una herramienta que favorece la protección de los derechos humanos y que garantiza la impartición de justicia efectiva, hacia las personas que padecen de cualquier hecho ilícito. En entrevista, el funcionario subrayó que esta nueva Ley General de Protección a Víctimas "es un ordenamiento que sin duda protege los derechos humanos de los ofendidos, lo cual es algo que tenemos que destacar y acatar conforme lo estipula esta ley, medida que sin duda favorece la importación de justicia". El también presidente del Consejo de la Judicatura subrayó que aunque esta nueva ley es adecuada a los tiempos que atraviesa el país, "ninguna ley es perfecta, es perfectible y tenemos que ver cómo va evolucionando la misma sociedad, para poder hacer las modificaciones que se requieran y que este ordenamiento pueda funcionar de buena manera". El experto en temas legales agregó: "De acuerdo con este ordenamiento, aún faltan algunas semanas para su entrada en vigor, pues se han establecido 30 días para su entrada en vigencia, por lo que es necesario esperar a ver cómo se va a poder aplicar lo cual es algo muy importante que tenemos que esperar este tiempo legal, para poder observar si realmente se está aplicando como esta señalado". Cuestionado en torno a la posibilidad de un documento

similar en Hidalgo, el entrevistado informó que actualmente "En la entidad contamos con una ley de protección a víctimas, lo cual habla del interés que tiene la administración del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, por el respeto a los derechos humanos y una reparación del daño hacia las víctimas". Finalmente Valentín Echavarría Almanza recalcó que toda ley o mandamiento que proteja a quien es víctima de algún delito, "debe ser bienvenido, porque sin duda que con este tipo de acuerdos se puede lograr que la acción de la justicia llegue a quien verdaderamente ha sufrido alguna acción que es sancionada por las leyes nacionales o estatales". **(Yossimar Durán, página 03)**

**Uno más uno-Inhabilitan páginas de facebook a los presos:** La página de facebook del peligroso asaltante Josué Daniel Velázquez Carmona, recluso en el Cereso de Pachuca, fue desactivada 48 después de que este diario diera conocer su existencia, al igual que fotos del reo tomadas en el interior del penal. La página podía ser consultada todavía en la liga <https://esla.facebook.com/login.php?next=http%3A%2F%2Fesia.facebook.com%2Fjosuedaniel.velazquezcarmona>, a las 5 de la tarde del pasado miércoles, tal como este medio informativo lo pudo constatar; no obstante ya había desaparecido para el mediodía del jueves. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Crónica-Son varios pendientes que tiene la comisión:** La Comisión de Gobernación del Congreso local tiene pendientes diversos asuntos, como el desafuero de los alcaldes de Progreso y El Arenal, así como los límites territoriales entre distintos municipios, informó el diputado Joel Nochebuena Hernández. Respecto al juicio político en contra de la alcaldesa Adelfa Zúñiga Fuentes en El Arenal, que solicitaron habitantes, los legisladores que conforman la comisión pidieron que presenten elementos probatorios. En torno al asunto del edil de Progreso, Alfredo Zúñiga Avilés y la asamblea municipal, el conflicto ya fue analizado por el pleno y se encuentra en la Secretaría de Gobierno estatal. Nochebuena Hernández comentó respecto al caso de Yahualica que el alcalde, Perfecto Hernández Bautista, y los regidores no logran acuerdos. Esta situación genera que no se firme el acta de recursos públicos que otorga la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para la construcción de 55 viviendas en la comunidad de Santa Teresa. Recordó que el desgajamiento de un cerro en la localidad propició que estas familias perdieran su patrimonio, por lo cual el gobernador Francisco Olvera se comprometió a gestionar recursos para atender el hecho. En cuanto a los municipios de Tlaxcoapan, Atitalaquia y Atotonilco de Tula, analizan sus límites territoriales para determinar quiénes harán el cobro del impuesto predial con la instalación de la nueva refinería y el puerto seco. De no tener una resolución, el asunto puede llegar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que emita un dictamen con relación a los límites territoriales de estas demarcaciones. **(Alberto Quintana, página de internet)**

**El Independiente-Va Migración por giros negros:** El Instituto Nacional de Migración (INM) en coordinación con el comité estatal contra la trata de personas realizará un censo en giros negros del estado, con el objetivo de rastrear redes de prostitución. El ejercicio estadístico será ejecutado durante los próximos ocho meses e iniciará en establecimientos de Pachuca, Tulancingo y Francisco I Madero. En colaboración con ayuntamientos, verificarán permisos y documentación para conocer cuántos sitios operan y bajo qué condiciones, informó en conferencia de prensa Gerardo López Macías delegado del INM en Hidalgo. Con estas acciones intentan prevenir venta de menores, comercio y explotación sexual, como ocurre de manera frecuente en Tlaxcala y algunos municipios del Estado de México, señaló. La intención es elaborar un censo real sobre el tipo de giros que operan en cada municipio, investigar si trabajan personas extranjeras o jóvenes, así como revisar si operan dentro de la normativa. El diputado local y presidente del comité estatal contra la trata, Carlos Anaya de la Peña propuso el censo con el propósito de tener la estadística exacta y conocer el tipo de permisos para cada establecimiento. El grupo de trabajo está conformado por representantes de los tres poderes en el estado y estiman concluir el registro a más tardar en septiembre, antes que ingrese la nueva Legislatura, indicó López Macías. El censo pretende rastrear a toda la red de personas involucradas en delitos de trata, prostitución infantil, comercio y explotación sexual. "Ahí desprenderemos una serie de complicidades: desde el que invitó, transportó y los que explotan". Policías "mordelones" La delegación estatal del INM junto con la Coordinación del Hidalguense en el Estado y el Extranjero (Cahidee) publicaron los resultados del operativo invernal Bienvenido hidalguense. Informaron que dos policías federales se encuentran bajo proceso por intento de extorsión a una familia que regresaba de Estados Unidos para pasar las fiestas decembrinas en Tulancingo. Otra denuncia tuvo que ver con el robo de un vehículo en Tamaulipas. Personal de distintas corporaciones atendió a 7 mil 500 personas en los 20 módulos regionales y 749 asistencias telefónicas, detalló Gerardo López Macías. Descartó asaltos y accidentes en la red carretera estatal y federal durante el operativo realizado del primero de noviembre al 6 de enero. Hidalgo está entre las doce entidades del país con mayor número de mujeres traficadas **(Gerardo Neria, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Plaza Juárez-Descuento en el pago del predial en Pachuca:** Para este 2013, la presidencia municipal de Pachuca no aprobó incrementos en las tarifas catastrales, pero sí un programa de regularización, ante ello, Liliana Verde Neri, tesorera del Ayuntamiento, señaló que esta regularización busca promover un pago más equitativo de acuerdo al tamaño, giro y ubicación de las construcciones. Informó que como cada año, para fomentar el pago de predial y ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes, además de los descuentos aplicables durante el primer trimestre del año consistentes en 25, 15 y 10 por ciento durante enero, febrero y marzo, respectivamente, ofrece un seguro contra robo de casa-habitación. Verde Neri dio a conocer que las boletas catastrales se pueden imprimir vía Internet en página del municipio [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) para posteriormente pagarse en centros comerciales autorizados, bancos y en conocida tienda de autoservicio, donde pueden acceder al servicio incluso en domingo, al tiempo que se recordó, que en caso de los adultos mayores y jubilados, hay un descuento permanente del 30 por ciento. "Uno de los objetivos de la actual administración municipal es brindar en todas sus dependencias un servicio con calidad y calidez, aspecto que se puede constatar en los trámites de pago de impuesto predial, ya que a decir de los propios contribuyentes, coinciden en señalar que la atención es cordial y muy rápida", comentó la funcionaria de la alcaldía capitalina. **(Nadia Mejía, página 12)**

## PLANO NACIONAL

**Reforma-Utiliza Pemex refinерías al 67%:** Las refinерías del País están subutilizadas. A pesar de tener una capacidad para procesar hasta un millón 640 mil barriles diarios de crudo, el año pasado Petróleos Mexicanos sólo las aprovechó al 67 por ciento. Esto derivó en una menor producción de algunos petrolíferos, principalmente combustóleo, gasolinas, gas LP y materias primas como negro de humo, que sirve para la producción de llantas y parafinas. De acuerdo con datos del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, al cierre de noviembre de 2012 a las diferentes plantas de la paraestatal llegaron apenas un millón 92 mil barriles diarios para su procesamiento. El caso más notable es la planta de Minatitlán, a la que se le añadieron recientemente un grupo de plantas para un mejor aprovechamiento del crudo Maya, que tiene mayor cantidad de azufre. Este complejo petroquímico fue utilizado sólo al 54 por ciento de su capacidad pues la refinерía recibió, en promedio, 154 mil 900 barriles diarios de crudo cuando su capacidad máxima es de 285 mil barriles. Madero registró una utilización de 62 por ciento, Cadereyta 63 por ciento y Salamanca 66 por ciento, mientras que Salina Cruz tuvo un aprovechamiento de 71 por ciento y Tula 80 por ciento. A nivel internacional, la media óptima de utilización de las plantas procesadoras es de 90 por ciento. Fermín Narváez, ex directivo de Pemex Refinación, dijo que la baja de proceso de las refinерías puede deberse a una acumulación de paros no programados, por mantenimiento o por una decisión operativa. "Los bajos índices de ocupación tienen que ver con las políticas de mantenimiento, la forma en que se hace cada uno de ellos y con el entrenamiento que tenga el personal operativo. Hay que revisar los paros no programados, analizar las causas raíz de por qué ocurrieron y qué se debe hacer", dijo el especialista. En su último reporte de eficiencia operativa, Pemex justificó la baja utilización de sus refinерías en Madero y Tula por paros técnicos y mantenimientos mayores en distintas plantas. En el caso de Minatitlán, aseguró que se retrasó la entrada de plantas instaladas en la reconfiguración y obras de mantenimiento, mientras que en Cadereyta, Salamanca y Salina Cruz hubo altos inventarios de destilados y combustóleo, que son poco demandados en el mercado y no pudieron comercializarse. **(Alejandra López, primera plana)**

**Excélsior-Limitarán uso del fisco para rescates; preparan reglas contra deudas de gobiernos:** En el interior del Pacto por México se analiza una nueva regla fiscal para limitar el uso del erario federal en el rescate de la deuda de estados y municipios. Información obtenida entre algunos de los involucrados en el proceso de construcción de la iniciativa de la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública muestra que no hay un consenso para que el erario federal cargue con el peso de la salvación de un gobierno local. Además, la propuesta que se estudia incluirá castigos cuando el endeudamiento carezca de justificación alguna. De acuerdo con los políticos consultados, entre las opciones está un esquema similar al que se usó hace 15 años para apoyar a las universidades públicas en la crisis financiera que fue generada por los pasivos de pensiones, y que partió del análisis del caso, con metas definidas por parte de las entidades en problemas. **Acotarán deudas de estados** *El proyecto que se trabaja, entre los acuerdos del Pacto por México, busca castigar endeudamiento injustificados.* La propuesta que se trabaja en el seno del Pacto por México para comenzar a solucionar el problema de la deuda de los estados y municipios camina en torno a una nueva regla fiscal, para que no sea el erario federal el que tenga el peso de un rescate, además de garantizar el castigo cuando el endeudamiento no tenga justificación alguna. En la baraja de rutas que se analizan está la adaptación de un esquema similar al que se usó hace 15 años para apoyar a las universidades públicas en la crisis financiera generada por los pasivos de pensiones, y que partió del análisis de caso por caso y de compromisos concretos, con metas definidas, por parte de las entidades con problemas. De acuerdo con información obtenida con algunos de los involucrados en el



proceso de construcción de la propuesta para crear la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública, se toman como base algunas alternativas analizadas con antelación por la Secretaría de Hacienda, así como los planteamientos de cada partido político y se enriquecerán con las observaciones de los legisladores. La explicación es que se tienen varias propuestas, como el hecho de que la Federación canalice de manera directa a los municipios, sin la intervención de los estados, los recursos participables; que se modifiquen los porcentajes de recursos participables; que los estados y municipios tengan mayor capacidad impositiva, pero también que se atiendan los problemas estructurales que generan los gastos excesivos, amén de que se evite la impunidad para quienes endeuden a las entidades federativas o desvíen los recursos para áreas que no sean prioritarias. Los políticos consultados ayer adelantaron que la columna vertebral de la propuesta que se construye es la creación de una regla fiscal que garantice mayores ingresos a estados y municipios, porque es definitivo que no existen los consensos para el rescate, como ya lo dejó en claro el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Sin embargo, entre los puntos que se han escuchado en el análisis está el hecho de que se respalde la reestructuración de la deuda, como ocurrió con las universidades públicas. **Regulación de deuda, puerta a reforma hacendaria** Interrogado al respecto, el perredista Armando Ríos Piter adelantó que el control de la deuda de los estados y municipios es, sin duda, la puerta de ingreso a la discusión de las reformas hacendaria y fiscal, pues necesariamente se tendrán que hacer cambios en el concepto de coordinación fiscal. El legislador, quien desde hace varias semanas construye una propuesta integral en materia de deuda estatal, adelantó que "nosotros vamos por un planteamiento mucho más agresivo en términos legislativos para evitar o quitar condiciones sistémicas que generan los problemas en municipios y estados. "Por ejemplo. En todos los municipios del país, sin importar qué signo político tenga su gobierno, enfrentan casos de ex empleados que demandaron por despido injustificable y que ganan el juicio y los municipios están obligados a pagar los salarios caídos y esas cantidades a veces van de cinco a siete millones de pesos; eso sin duda es un choque directo a sus finanzas. Bueno, pues desde nuestra perspectiva, si no corregimos estos problemas no será posible resolver de fondo este problema", explicó el legislador. Anticipó que en la propuesta que se trabaja en el PRD del Senado plantea modificar la lógica constitucional para que haya una mayor supervisión de las condiciones financieras de los estados y municipios, y se cuente con un sistema de alerta eficiente. Aclaró que su propuesta no va en la lógica de un fondo de reestructuración, sino de la revisión de caso por caso, porque no se puede tratar a todos por igual. "Sin duda que este cambio requiere de que partamos de una radiografía de cada caso. En función de eso veremos cuáles son las alternativas para cada uno", insistió. **Efecto colateral** Los bancos privados son los primeros afectados por la insolvencia financiera de los estados y municipios. El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Francisco Yunes, destacó que no habrá abandono a los estados y municipios con problemas, pero será necesario tejer a la par de la nueva Ley de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública, una nueva Ley de Quiebras Bancarias. De acuerdo con la información proporcionada por el Senado, con base en los datos que le entrega la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, son 17 los bancos y entidades financieras que prestan dinero a los estados y municipios, y que en total les deben 234 mil 418.7 millones de pesos; es decir, 58 por ciento de su deuda está en los bancos. Son tres los bancos cuyos préstamos realizados a los estados y municipios representan entre el 55% y el 57% de su cartera de crédito. **(Leticia Robles, primera plana)**

**Milenio-Nuvia Mayorga Delgado, la nueva titular de la CDI:** En mayo del 2003, tras un decreto del otrora presidente de la República, Vicente Fox Quesada, fue creada la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, y bajo la dirección de la hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz. Ahora, otra originaria de Tepatepec, Nuvia Mayorga Delgado será la encargada de la Comisión que sustituyó al Instituto Nacional Indigenista en funciones durante 55 años. Al entrar el gobierno panista en el 2000, se presentó una iniciativa para desaparecer al Instituto Nacional Indigenista creado en 1948; así mismo tenía la finalidad de plasmar en la Ley los derechos de los pueblos indígenas, además cumpliría con los acuerdos con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Desde la entrada del gobierno foxista, la oriunda de la comunidad indígena de Tepatepec, Xóchitl Gálvez, fue designada como la titular de la CDI, cargo que ocupó durante los seis años del gobierno y renunció a dicho cargo el 6 de diciembre de 2006 debido a un desacuerdo con la administración de Felipe Calderón Hinojosa por la reducción del presupuesto para los indígenas. Siete años después, el mando de la Comisión recaería en otra originaria de Tepatepec, localidad enclavada en el municipio de Francisco I. Madero, Nuvia Mayorga, quien se perfila como la encargada de manejar los asuntos indígenas en toda la República Mexicana. La hidalguense tendrá en sus manos la promoción y respeto de las culturas y lenguas indígenas del país, como elemento fundamental para construir un diálogo intercultural y con ello contribuir a eliminar la discriminación hacia la población indígena. Ante ese reto, se realizan acciones para el fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial de las culturas indígenas y para la difusión de la diversidad cultural y lingüística del país en los medios masivos de comunicación. Mayorga Delgado llegó a la Cámara Baja por representación proporcional (vía plurinominal), cargo al cual pidió licencia de manera indefinida el pasado miércoles; además fue la encargada de las finanzas del gobierno estatal en la administración de Miguel Ángel Osorio

Chong (2005-2011), actual responsable de la Secretaría de Gobernación. A la par de manejar el dinero de los hidalguenses, en octubre de 2011 el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), nombró a la priista como presidenta de la Comisión de Fiscalización. En este sentido, la licenciada en Contaduría con una especialidad en Impuestos por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se encargó por algunos meses de conducir la Comisión de Presupuesto, considerada la más importante en el Palacio de San Lázaro. Asimismo, ha desempeñado cargos como subdirectora de Programación Financiera de la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno Federal, coordinadora de Administración y Finanzas del Sistema de Educación Pública de Hidalgo, directora General de Egresos, subsecretaría de Egresos, coordinadora de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, presidente de la Junta de Coordinación Fiscal, coordinadora de los grupos de Fortalecimiento Territorial, aportaciones federales y otros recursos descentralizados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. **Claves Para saber** - La CDI define el desarrollo con identidad para pueblos y comunidades indígenas, como el objetivo en torno al cual se han de articular los esfuerzos de dependencias y entidades. - También promueve como uno de sus principios incluir el enfoque de género en los programas y acciones que desarrolla. - Tiene establecido un sistema de consulta hacia los pueblos y comunidades indígenas para mejorar el diseño de políticas públicas en los ámbitos que les atañen directamente. - La participación indígena es un factor de importancia para conservar los elementos culturales de las propias comunidades. **(Misael Zavala, página 06)**

**Milenio-Hidalguenses irrumpen en el concierto nacional:** Con el nombramiento de Nuvia Mayorga Delgado como titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son 10 los hidalguenses que se han integrado al gobierno federal. La lista la encabeza, Miguel Ángel Osorio Chong, quien ocupa la Secretaría de Gobernación, tras ocuparse de los temas de seguridad en el equipo de transición de Enrique Peña Nieto. Le sigue Jesús Murillo Karam, quien está al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), luego dejar su curul en el Congreso de la Unión. Como parte del gabinete ampliado del gobierno federal, Laura Vargas Carrillo fue nombrada directora del Sistema DIF Nacional. Por su parte, Eugenio Imaz Gispert es el responsable del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Paula Hernández Olmos fue designada como titular del programa Oportunidades. En tanto, Carolina Viggiano Austria está al frente del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Cuahtémoc Ochoa Fernández está a cargo de la subsecretaría de fomento y normatividad ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Gerardo González Espínola, ex secretario de Gobierno de Hidalgo, fue nombrado también como Jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobernación. Además, el ex director del Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhide), José Alberto Chávez Mendoza, ocupará ahora la subdirección de Cultura y Deporte de la CONADE. Cada uno de estos nombramientos tienen algo en común: todos formaron parte en su momento del gabinete de Miguel Ángel Osorio Chong, en su mandato como gobernador de Hidalgo. Son nueve los hidalguenses los que ocupan un cargo dentro del gabinete del recién iniciado gobierno federal. Por otra parte, el Congreso de la Unión tiene escaños para once diputados federales hidalguenses. La lista de legisladores federales de Hidalgo la encabezan Mirna Hernández Morales, José Antonio Rojo García de Alba, Francisco González Vargas, Víctor Velasco Orosco, Emilse Miranda Minuve, Dulce María Muñiz Martínez, Darío Badillo Ramírez, todos ellos del PRI. En tanto, Pedro Porras Pérez del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Erick Marte Rivera Villanueva del Partido Acción Nacional (PAN), completan los diputados hidalguenses en San Lázaro. Respecto a los espacios que dejaron Jesús Murillo Karam y Nuvia Mayorga Delgado en el Congreso de la Unión para unirse al gabinete del gobierno federal, sus lugares fueron ocupados por sus suplentes José Alberto Rodríguez Calderón y Martha Gutiérrez Manrique respectivamente. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Criterio-Da Murillo puesto a colaboradora:** La Procuraduría General de la República designó a Lidia Noguez Torres, una antigua colaboradora del titular de la dependencia, Jesús Murillo Karam, como encargada del despacho de la Visitaduría General, en relevo de Concepción Cornejo, informaron fuentes de la dependencia. En últimas fechas, Noguez se dedicó a actividades del sector educativo en Hidalgo, pero antes laboró en la Procuraduría de Justicia del mismo estado, y fue directora de Normatividad de la Secretaría de Gobernación, cuando Murillo Karam fue subsecretario de Seguridad. Antes de laborar en Gobernación, de donde salió en 2000, Noguez fue contralora interna de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, también durante el sexenio del gobernador Murillo Karam, de 1993 a 1998. En la procuraduría todavía están pendientes los nombramientos de los encargados para la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada (Seido) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade). **(redacción, página 04)**

**La Jornada-Wal-Mart de EU conoció sobornos en México, acusan:** Los jefes de la sede global de Wal-Mart han insistido en que no tenían conocimiento de los sobornos que facilitaron la expansión de su cadena por México, pero hoy dos influyentes legisladores federales enviaron una carta al ejecutivo en jefe de la empresa comercializadora más grande del mundo con aparentes pruebas de que él y su equipo habían sido personalmente informados desde 2005 sobre los millones de dólares pagados a funcionarios mexicanos para construir megatiendas, incluyendo el caso de Teotihuacán. □ Después del detallado y extenso reportaje del New York Times (en dos partes, la primera publicada en abril de 2012, la segunda el pasado 17 de diciembre) salió a la luz pública el uso sistemático de millones de dólares en sobornos para evadir leyes y normas, y acelerar permisos en la construcción de tiendas en por lo menos 19 sitios en México. A la vez, se iniciaron investigaciones por el Departamento de Justicia, la Comisión de Valores y legisladores federales demócratas. El caso Teotihuacán El uso de sobornos a funcionarios en el extranjero por empresas y otras entidades estadounidenses está prohibido por la ley federal de EU. El caso más sobresaliente fue el de Teotihuacán, donde Wal-Mart de México aprobó por lo menos cuatro pagos de más de 200 mil dólares en total. Después de que apareció el reportaje del Times de diciembre, el vocero de Wal-Mart en Estados Unidos, David Tovar, negó que los ejecutivos en este país tuvieran algún conocimiento de la corrupción de la empresa en Teotihuacán, afirmando que los altos ejecutivos no recordaban ninguna mención de acusaciones de soborno relacionada con esta tienda. Pero hoy el representante Elijah Cummings, demócrata de mayor rango del Comité de Supervisión y Reforma Gubernamental, y el representante Henry Waxman, el demócrata de mayor rango en el Comité sobre Energía y Comercio, escribieron una carta a Michael T. Duke, ejecutivo en jefe de Wal-Mart, declarando que documentos internos obtenidos por sus investigadores de una fuente confidencial indican que usted y otros altos ejecutivos de Wal-Mart fueron informados personalmente en múltiples ocasiones de estas acusaciones de sobornos. Sería un asunto grave si el presidente ejecutivo de una de las compañías más grandes del país hubiera sido omiso en atender acusaciones de una intriga de soborno. La carta cita varios documentos internos de la empresa, cuyas copias se enviaron junto con la misiva, que incluyen comunicaciones de abogados contratados para la investigación interna, como correos electrónicos de Maritza Munich, la entonces abogada general de Wal-Mart Internacional. Munich escribe a Duke y otros altos ejecutivos en noviembre de 2005 informando de acusaciones detalladas sobre sobornos pagados con el fin de obtener los permisos necesarios para construir la tienda en Teotihuacán. Ese correo resume lo narrado por Sergio Cicero Zapata, ex abogado interno de Wal-Mart de México y encargado de obtener permisos de construcción para la empresa en toda la República Mexicana, sobre cómo y a quién se pagó para obtener las autorizaciones necesarias. En la misiva, los legisladores señalan que en ese correo electrónico Munich escribe que los pagos en el sitio de Teotihuacán se hicieron sólo a la mayoría del cabildo municipal por la dificultad de abordar a todos los partidos políticos. A la larga, el acuerdo sólo se alcanzó con los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) (suficientes para asegurar una mayoría) a cambio de un pago total neto de un millón 200 mil pesos. Ese mismo correo afirma que Cicero informó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) requirió una donación oficial de 500 mil pesos y también un obsequio irregular personal de 400 mil para el director del INAH. Los legisladores que investigan el escándalo de supuestos sobornos de Walmart enviaron a la empresa parte de sus conclusiones para que presentarán pruebas de descargo, pero no han recibido ninguna respuestaFoto Carlos Cisneros En uno de los documentos internos de Wal-Mart obtenidos por los legisladores se informa que entre finales de 2003 y parte de 2004 una contribución total de 2 millones de pesos (monto neto) fue entregada en ocho pagos parciales para mejorar los procedimientos en el Distrito Federal. La información se obtuvo de la entrevista a Sergio Cicero Zapata el 13 de octubre de 2005 por el abogado Juan Francisco Torres Landa R., encargado de una parte de la investigación interna de la empresa en México, quien envió el resumen de la conversación a la consejera legal internacional de Wal-Mart, Maritza Munich. Detalla que estos montos fueron entregados según instrucciones de Javier del Río (superior de Cicero en Wal-Mart) con el conocimiento del presidente (de la empresa en México) (dependiendo del momento, Cesáreo Fernández o Eduardo Castro). Agrega que el contacto principal para negociar tal contribución por parte del gobierno fue el señor Graco Ramírez (congresista del PRD), según el documento. Tales pagos fueron hechos supuestamente con el propósito de facilitar los pasos con la Secretaría de Desarrollo Urbano. Esta información fue enviada a altos ejecutivos de Wal-Mart en Estados Unidos, incluyendo a Duke, según los correos electrónicos en poder de los congresistas. Los legisladores agregan que dos semanas antes del correo de Munich, el abogado general de Wal-Mart envió un mensaje electrónico a Duke y a Tom Hyde, vicepresidente ejecutivo de tiendas Wal-Mart, en el que se transmiten apuntes de una entrevista con Cicero Zapata, en la cual también se describen sobornos para la tienda en Teotihuacán. Además, ofrecen igualmente un documento de la investigación interna de Wal-Mart que la empresa suspendió en 2006 confirmando la misma información. Estos documentos parecen ser genuinos. El 9 de enero de 2013 los compartimos con su abogado y pedimos ser notificados a más tardar el 10 de enero de 2013 si Wal-Mart ponía en duda su autenticidad. Su abogado no planteó ningún cuestionamiento sobre su autenticidad. Los representantes Cummings y Waxman, veteranos legisladores de amplia influencia, también se quejan de que Wal-Mart

continúa rehusando, desde junio del año pasado, permitir a sus investigadores acceso a la señora Munich, quien parece ser una testigo clave sobre su conocimiento de los sobornos en Teotihuacán, y que eso está frustrando nuestra investigación. La carta a uno de los ejecutivos más poderosos del planeta (ocupa el número 17 en la lista de Forbes de las personas más poderosas del mundo) concluye con la solicitud de explicar su conocimiento de las acusaciones de soborno en Teotihuacán antes del 24 de enero de 2013 y que Duke autorice, para esa fecha, que Munich sea entrevistada por los investigadores de los legisladores sin ninguna limitación sobre lo que pueda decir en relación con las acusaciones de soborno y la respuesta de Wal-Mart. No es la primera carta que estos legisladores envían a Duke. Tal como reportó La Jornada el 15 de agosto, Cummings y Waxman le enviaron una carta fechada el 14 de agosto de 2012, en la que advierten que "hemos obtenido documentos internos de la empresa, incluyendo informes de auditorías internas, de otras fuentes, sugiriendo que Wal-Mart podría haber tenido problemas de cumplimiento con relación no sólo a sobornos, sino a 'comportamiento financiero cuestionable', incluyendo evasión de impuestos y lavado de dinero en México". Indican que la empresa podría haber violado la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, la cual prohíbe que empresas y otras entidades estadounidenses busquen influir en otros países a través de sobornos y otras prácticas ilícitas. Wal-Mart, que espera reportar ventas de más de 470 mil millones para 2012, cuenta con 2.2 millones de empleados en sus 10 mil 400 tiendas en 27 países atendiendo a más de 200 millones de clientes semanalmente. **(David Brooks, primera plana)**

**El Universal-Proponen en corte amparar a Cassez:** El 23 de enero próximo será discutido en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un nuevo proyecto en el caso de Florence Cassez, que propone amparar a la ciudadana francesa para que se le dicte una nueva sentencia, con la que podría ser liberada. El dictamen fue elaborado por la ministra Olga Sánchez Cordero, el cual, de acuerdo con fuentes del Poder Judicial, plantea excluir toda la evidencia obtenida de manera ilícita en contra de Cassez, sentenciada a 60 años de prisión por secuestro. La propuesta es diferente a la presentada en 2012 por el ministro Arturo Zaldívar, que sostenía que Cassez debía ser puesta en libertad de inmediato porque se habían violado sus derechos fundamentales de presunción de inocencia durante su detención. Pero el proyecto de Zaldívar fue desechado y el asunto turnado a Sánchez Cordero, quien tuvo que elaborar un dictamen que retomara la postura de la mayoría y, aunque no se descartó la posibilidad de plantear otra vez la liberación de Cassez, el resultado ha sido un dictamen con la propuesta de un amparo de los llamados "para efectos". Las irregularidades que se registraron en la detención de Cassez, presuntamente ligada a la banda de secuestradores Los Zodiaco, generó un diferendo diplomático que tensó las relaciones entre Francia y México **(María de la Luz González, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Desinflan a pasados de lanza:** De vergüenza es el papelazo de algunos "comprometidos" con causas más bien ponzoñosas, pretendiendo unos que Ernesto Zedillo fuera procesado bajo la demencial patraña de que "ordenó la matanza de Acteal", y otros con el sueño guajiro de que la Universidad de Harvard impida que su ex alumno Felipe Calderón tenga en ella una "estancia académica". El cargo contra el priista lo hacen desconocidos (se mantienen en el anonimato) "en nombre de", pero muy probablemente ajenos a las 45 víctimas, en tanto que la grilla contra el panista la empezó un gringo despistado (John Randolph), la siguió un rollero portal (change.org) y de ella se colgó un empresario de medio pelo (Eduardo Cortés). Ante lo descocado del señalamiento contra Zedillo, el gobierno de Estados Unidos hizo valer su autoridad constitucional para recomendar a una corte federal el otorgamiento de inmunidad, y a la vacilada contra Calderón da puntual respuesta David Ellwood, director de la Harvard Kennedy School... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Harvard, revierta la contratación de Calderón:** Harvard, revierta la contratación de Felipe Calderón", pide la página de change.org desde hace unas semanas. Antes de las nueve de la noche de ayer la solicitud totalizaba 21 mil 500 firmas. No son muchas si se comparan con los 453 mil seguidores que exigen al presidente de India frenar las violaciones a mujeres. Pero change.org considera que con 4 mil 582 firmas se consiguió liberar en noviembre al activista cubano de derechos humanos Antonio Rodiles. Y con 2 mil 278, que los padres de Trayvon Martin (adolescente negro asesinado en febrero en Florida) "lograran justicia para su hijo". La solicitud al presidente de la Universidad de Harvard y al director de la Escuela Kennedy de esa universidad es básica: no acepten a Felipe Calderón porque, como presidente de México, disparó la deuda pública, sumó 7.3 millones de pobres, consintió la corrupción y la mala calidad educativa y es responsable de 100 mil muertos y 25 mil desaparecidos por su "fallida guerra". MILENIO buscó y consiguió rápidamente la



respuesta de Harvard. La carta que el director de Relaciones con los Medios y Asuntos Públicos de la Escuela Kennedy, Doug Gavel, le manda al reportero Víctor Hugo Michel deja en claro dos cosas: Harvard nunca ha puesto en duda la invitación a Calderón para una estancia académica de un año, y dicha invitación no significa que Calderón pase a formar parte de la plantilla docente de la Universidad. Así que, si no ocurre algo extraordinario o el propio Calderón da marcha atrás, unos días antes del 28 de enero llegará a Cambridge, Massachusetts. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Morir en La Habana:** Cuando el 4 febrero de 1992 el coronel Hugo Chávez dio el golpe de Estado contra lo que quedaba del régimen, corrupto, de Carlos Andrés Pérez, sin que nadie lo pudiera prever, estaba surgiendo el más formidable líder latinoamericano del siglo XXI. En el nuevo milenio, ya como presidente constitucional tras su victoria en las elecciones de 1999, fue víctima, el 11 de abril de 2002, de un efímero y frustrado golpe que lo llevó de la residencia de Miraflores a la cárcel y de la cárcel al delirio de la presidencia eterna de Venezuela. Marcó como su enemigo favorito al gobierno de Estados Unidos y se alió con Fidel Castro y los enemigos declarados de Washington, desde el libio Muamar Gadafi hasta el iraní Mahmud Amadineyad, pasando por el sirio de Bashar al Assad y sus nexos con el líder eterno de Corea del Norte y sus acercamientos a Pekín y Moscú. En la región encabezó un movimiento nunca visto, la Alianza Bolivariana de los Pueblos de América (ALBA), que agrupó bajo su liderazgo económico y político a los presidentes Evo Morales, de Bolivia; Daniel Ortega, de Nicaragua; Manuel Celaya, de Honduras y Rafael Correa, de Ecuador, con la conveniencia simpatía de la argentina Cristina Fernández y del actual presidente de Uruguay, José Mujica. En lo interior estructuró un sistema de seguridad y vigilancia vía milicias, y un régimen populista sostenido todo en los altos precios del petróleo, aunque las cuentas nacionales de Venezuela estén al borde del precipicio en una situación financieramente insostenible. Ayer, tras su tercera victoria electoral del pasado 7 de octubre, Hugo Chávez debió presentarse a jurar el cargo para un nuevo periodo. No lo hizo porque se está muriendo en un hospital de La Habana, lo que los suyos ocultan mientras se dan tiempo para organizar el control del gobierno de Venezuela a través de un chavismo sin Chávez. Y por eso la puesta en escena de ayer, en lugar de una toma de protesta, y sin que nadie pueda garantizar que él se haya enterado. **RETALES 1. CAÍDA.** Eduardo Medina Mora presenta el lunes, en Washington, las copias de sus cartas credenciales a Hillary Clinton. Después del 20 de enero presentará las originales a Obama en la Casa Blanca; **2. REFORMAS.** Es definitivo el acuerdo entre gobierno, PRI, PAN y PRD para sacar la fundamental reforma hacendaria a finales de este año, tras las elecciones de julio en 14 entidades. Y digo que es fundamental porque solo con esa reforma el gobierno Peña Nieto tendrá los recursos para financiar las demás. Es ésta o ninguna; y **3. FUSIÓN.** María Esther Sherman, directora de Lotería y Pronósticos, trabaja en el documento del que se derivaría la fusión de los dos organismos. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** ante el incremento de los secuestros, la Procuraduría General de la República prepara una iniciativa que presentará al presidente **Enrique Peña Nieto**.

El estudio es encabezado por el propio titular de la dependencia, **Jesús Murillo Karam**.

**Que** las bancadas del PRI y el PVEM en la Cámara de Diputados, lideradas por **Manlio Fabio Beltrones** y **Arturo Escobar**, respectivamente, realizarán la reunión plenaria para definir su agenda legislativa en la Ciudad de México los próximos 29 y 30 de enero.

Esto, dicen, para ahorrar recursos en traslados hacia algún estado. Tocaré al vicecoordinador priista, **Manuel Añorve**, organizar la propuesta que impulsarán en San Lázaro en febrero, cuya prioridad es concretar la promesas de campaña de **Peña Nieto** y los acuerdos del Pacto por México.

**Que** el subsecretario de Gobierno de la Segob, **Luis Enrique Miranda**, empezó a asumir su papel como segundo de a bordo en la casona de Covián.

Mientras el secretario **Miguel Osorio Chong** había de recibir a los gobernadores e iniciar los primeros contactos políticos, desde ayer le tocó a **Miranda** recibir a los mandatarios de Tamaulipas, **Egidio Torre**, y Aguascalientes, **Carlos Lozano**.

**Que**, como para que no quedara duda de que ya nada tienen de socialistas o comunistas los partidos de las llamadas izquierdas, sus dirigentes de plano no asistieron al homenaje a **Arnoldo Martínez Verdugo**.

La delegación Tlalpan, que organizó el acto en memoria del último líder histórico del Partido Comunista y fundador del Partido Socialista Unificado de México, confirmó que **Jesús Zambrano**, del PRD, y **Martí Batres**, de Morena, fueron invitados.

“No me enteré”, fue el pretexto del morenista, mientras que el perredista optó por el silencio.

**Que** la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, tuvo que cancelar de última hora su participación en el foro México 2013 Políticas públicas para un desarrollo incluyente, de la OCDE, porque el Presidente le pidió que lo acompañara a su gira por Zacatecas.

Su lugar lo ocupó **Javier Guerrero**, subsecretario de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana, quien por cierto dejó fríos a todos al dar a conocer el crecimiento de la pobreza extrema.

**(redacción, página 04)**

### **Criterio-Jaque Mate... Ley de víctimas**

Ningún político quiere ser visto como opositor a los “derechos de las víctimas”. Por eso la Ley General de Víctimas fue aprobada unánimemente en el Congreso. Y por eso el presidente Enrique Peña Nieto decidió retirar la controversia constitucional promovida por su predecesor contra esta legislación.

Pero hay dudas legítimas sobre la nueva ley. Algunas han sido expresadas por activistas a favor de los derechos de las víctimas, como Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace. “Estamos a favor de la ley general de víctimas -dijo Alejandro Martí el 9 de enero-, pero no de esta Ley General de Víctimas”.

Las críticas han generado malestar en algunos círculos. Lía Limón, la ex panista que es hoy subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, se mostró molesta en una entrevista para La Red de Radio Red ante las personas que han sido víctimas del crimen y que hoy se oponen a una ley que “reconoce los derechos de las víctimas”. Sin embargo, el propio presidente de la República, Enrique Peña Nieto, dijo al presentar la reforma que ésta es “perfectible”.

¿Cuáles son los problemas de la nueva legislación? El primero es muy sencillo. La Constitución no faculta al Congreso a legislar en esta materia una ley general que sería obligatoria no sólo para la Federación sino para los estados. Sin una reforma constitucional la nueva ley sería inconstitucional.

Los problemas de fondo son más serios. La legislación crea una serie de nuevas estructuras administrativas por lo que, en opinión de los críticos, servirá más para crear burocracias que para ayudar a las víctimas.

La ley no ofrece una definición clara de quiénes son las víctimas. Esto es importante ya que ordena a la sociedad otorgar reparaciones a las víctimas por los daños sufridos como consecuencia de hechos punibles. La compensación “se otorgará por todos los perjuicios, sufrimientos y pérdidas económicamente evaluables”. Esto representa un cheque en blanco que podría alcanzar montos incalculables.

Javier Sicilia afirma que esto es la razón de ser del “Estado solidario”. Si el Estado falla en su responsabilidad de proteger a los ciudadanos, debe compensar los daños que sufran las víctimas del crimen.

El Estado, sin embargo, es una entidad abstracta que simplemente representa al conjunto de la sociedad. El resultado de la generosa disposición de la nueva ley será que ciudadanos que no han cometido ningún crimen tengan que compensar a las víctimas de hechos punibles. Esto no sólo es injusto sino que quizá cree un incentivo para reclamaciones infundadas.

El propio Javier Sicilia ha señalado que la razón por la cual es necesaria esta Ley General de Víctimas es que las disposiciones vigentes no se han aplicado: “Es la consecuencia de la impunidad, de la corrupción, del desprecio, de la erosión del esqueleto moral y político del Estado mexicano y de una guerra que nunca debió suceder”. Pero si el problema surge de la falta de aplicación de las leyes, ¿qué nos hace pensar que una nueva ley general será la solución?

Ya hay disposiciones vigentes que obligan a la autoridad a recabar denuncias, a investigar delitos, a atender a las víctimas, a encarcelar a los criminales y a devolver a las víctimas el dinero o los bienes de su propiedad que haya podido recuperar de los criminales. ¿Podemos suponer que todos estos derechos, que ya estaban en la ley, si se respetarán ahora que se les ha colocado en una nueva ley sólo por el hecho de ser general? Yo, en verdad, lo dudo.

### Precios

Los precios al consumidor en México se elevaron solamente 3.57 por ciento en 2012, moderados por bajas en telefonía celular y aviación comercial. Los precios de los alimentos, bebidas y tabaco, sin embargo, subieron 6.11 por ciento. A nivel internacional, según la FAO, los alimentos cayeron 7 por ciento. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

**Gilberto Bosques: Justo entre las Naciones:** En la tradición judía, un “Justo entre las Naciones” es aquel no judío cuya conducta moral es tan alta que se merece una recompensa divina. El Museo del Holocausto Yad Vashem, ubicado en Jerusalén, utilizó este concepto para homenajear a aquellos gentiles que ayudaron a salvar las vidas de algún judío durante la persecución nazi en la Segunda Guerra Mundial. Dice el citado museo: “En un mundo de debacle moral generalizada, hubo una pequeña minoría que supo desplegar un extraordinario coraje para mantener los valores humanos en pie. Ellos fueron los *Justos entre las Naciones*, que remaron contra la corriente general de indiferencia y hostilidad que prevaleció durante el Holocausto. Contrariamente a la tendencia generalizada, estos salvadores veían a los judíos como seres humanos comunes y corrientes, incluidos dentro de su universo de obligaciones”. Y ofrece ejemplos de conductas de los *Justos entre las Naciones* durante el Holocausto: ocultamiento de judíos en los hogares de los rescatadores o en sus propiedades, falsificación de documentos e identidades, traslado clandestino y asistencia para la fuga, rescate de niños. Yad Vashem tiene identificados un total de 24 mil 356 *Justos entre las Naciones* de los cuales sólo seis son latinoamericanos: dos brasileños, un chileno, un cubano, un ecuatoriano y un salvadoreño. Es lógico: la mayoría de los homenajeados son de países europeos donde se llevó a cabo la persecución antisemita. No hay ningún mexicano, lo cual me parece una gran injusticia ya que por lo menos hay uno que se lo merece: **Gilberto Bosques**. Don **Gilberto** nació en 1892 y murió a los 103 años en 1995. De joven, todavía en la adolescencia, se unió al movimiento revolucionario. Fue uno de los partidarios más fervientes de **Lázaro Cárdenas**. **Bosques** tuvo siempre convicciones políticas contrarias al fascismo que en aquellos años era una opción política bastante popular en el mundo y en varios segmentos de la sociedad mexicana. El presidente **Cárdenas** lo nombró su cónsul en Francia con sede en el puerto de Marsella. **Bosques** llegó ahí en 1939 y desde su posición diplomática se dedicó a salvar la vida de miles de refugiados. Por un lado, expidió miles de visas para que viajaran a México integrantes del derrotado ejército republicano español y algunos luchadores internacionalistas que habían peleado en España en contra del franquismo. Por el otro, el cónsul también libró visas a judíos que se habían internado al sur de Francia huyendo del nazismo, incluso contraviniendo la muy restrictiva política migratoria mexicana con los judíos perseguidos. No sólo otorgó visas, sino que se encargó de mejorar las condiciones de los presos del campo de concentración de la Gestapo en Vernet, además de canalizar el dinero para comprar los boletos de barco de los emigrantes. En total, decía **Bosques**, “ayudamos a aproximadamente seis mil refugiados en Francia a llegar a México. Ciertamente, otros cuatro mil recibieron visa mexicana, pero se quedaron en Estados Unidos o en otras partes [...]. Algunos utilizaron nuestros papeles para salir de los campos y unirse a la resistencia. Necesitaban los documentos para legalizarse”. **Bosques** y su equipo de trabajo se dedicaron a hacer realidad su lema de “salvar vidas y más vidas”. Al respecto, recordaba: “Mis colaboradores no repararon en esfuerzos. A veces trabajaban día y noche, sobre todo cuando salía un barco. Acompañaban a los que iban a ser puestos a salvo, porque queríamos tener un panorama de quién realmente iba en el barco. Algunos eran arrestados poco antes y entonces se trataba de ayudarlos para que fueran liberados nuevamente. Cuando se vio repentinamente que aquéllos a favor de quienes expedíamos documentos no tenían fotografías para pasaporte y que rehuían dejarse fotografiar en cualquier lugar —pero también para ahorrar tiempo— instalamos un estudio de fotografía en el consulado”. Dice **Danielle Wolfowitz**, quien hoy está viva gracias a **Gilberto Bosques**, que “no sólo salvó la vida de miles de personas sino que también dio la posibilidad de existir a mis hijos y a mis nietos, que sin él no estarían aquí. Todos nuestros descendientes

están conscientes de este hecho". Qué bueno, pero este tipo de reconocimientos no alcanzan para la estatura moral de Don **Gilberto**. Es una verdadera pena que Yad Vashem aún no lo haya reconocido como un *Justo entre las Naciones*. Se trata de un pendiente que la comunidad judía le debe a este mexicano heroico. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

EL EXPEDIENTE Florence Cassez está a punto de resolverse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los ministros se preparan para el escenario de la eventual liberación de la francesa, sentenciada a 60 años de prisión por secuestro. El proyecto de la ministra Olga Sánchez Cordero va por el sentido de que un tribunal unitario conceda amparo, por la existencia de pruebas viciadas presentadas por el equipo del ex secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna. En caso de que se dicte la liberación, no será porque Cassez sea inocente, sino por las irregularidades cometidas y las evidencias fabricadas, como el montaje de la aprehensión. Al interior de la Corte existe la convicción de que se aplicará justicia, a pesar de que el máximo tribunal sea tachado de insensible.

EL STAFF de Los Pinos prepara nuevos ajustes en la administración pública federal. No crea usted que va a desaparecer o a crear otras secretarías. No, el presidente Enrique Peña Nieto construye un entramado para que integrantes del gabinete se hagan responsables de los cinco grandes ejes de su gobierno. En los últimos días ha hablado de cinco metas de su administración: paz y tranquilidad, combate a la pobreza y disminuir la desigualdad, educación con más calidad, un país próspero y reinsertar a México como actor global. Bajo ese esquema, alinearé a las dependencias federales para atender cada uno de esos objetivos, nos explican.

VOLVIÓ a la diplomacia mexicana una usanza de los presidentes emanados del PRI: el presidente Peña Nieto dio instrucciones directas a los tres embajadores que han sido ratificados por el Congreso. El jefe del Ejecutivo retomó las amarras, que soltaron los gobiernos panistas, aquellas de que él mismo habla de las prioridades y responsabilidades que deben tener los jefes de las misiones mexicanas en el exterior, nos comentan. De esa forma, la representante ante Brasil, Beatriz Paredes; el embajador en Rusia, Rubén Beltrán, y el jefe de la embajada en Washington, Eduardo Medina Mora, recibieron las instrucciones directas de Peña Nieto, nos dijeron.

EL PRD entra en un dilema a partir de la próxima semana, cuando lance su campaña de reafiliación de militantes. El equipo del presidente del partido, Jesús Zambrano, tiene una doble preocupación sobre la reacción de los que dicen tener la camiseta amarilla. El punto fino es que la dirigencia desconoce el tipo de campaña que harán las corrientes antagónicas a Los Chuchos, principalmente las que han criticado la firma del Pacto por México y la aparición de Andrés Manuel López Obrador con su proyecto de partido Morena. Los perredistas cercanos a la dirección del partido tiemblan nada más de pensar que su padrón se desinfe, como ocurrió con el ejercicio que hizo el PAN, nos dicen.

POR VARIAS semanas se mantuvo quieto y tuvo su cuenta de Twitter inactiva, pero ahora está de vuelta. Marcelo Ebrard reapareció en la vida pública desde su cuenta en la red social para informar: "Tiroteo en Taft (California), otra demostración del equívoco que es la venta de armas en EU". ¿Andará de vacaciones en Estados Unidos?, se preguntará usted. Como sea, próximamente tiene una cita en la ciudad de Washington, D.C., donde recibirá el sexto Premio de Transporte Sustentable, un reconocimiento internacional por el abanico de proyectos de movilidad en su gestión como jefe de gobierno del DF: línea 12 del Metro, línea 4 del Metrobús, Ecobici y parquímetros. **(redacción, página 02)**



## Reforma-Templo Mayor...

SI SIENTEN que Ivonne Ortega anda muy silenciosa... están en lo cierto. Sin embargo, calladita no significa tranquilita.

LA YUCATECA no está esperando sentada a que llegue la cigüeña, sino tomándose muy en serio su papel de secretaria general del PRI.

TAN ES ASÍ que está metida de lleno en la organización de la 21 Asamblea Nacional de su partido, cuya convocatoria no ha salido, aunque los trabajos comenzarán en 10 días.

LA IDEA, según se sabe, es llevar primero a las bases tricolores en los estados los temas de la agenda priista durante lo que queda enero y todo febrero, para finalmente concentrarse en el DF del 1o. al 3 de marzo.

Y ASÍ llegar a su aniversario el día 4 con un documento que, según prometen, hará revolcarse en su sepulcro al mismísimo Plutarco Elías Calles.

¿A POCO en serio ya van a eliminar los tabúes del IVA en alimentos y medicinas y de la inversión privada en Pemex? Es pregunta sólo para priistas.

POR los rumbos de Querétaro se está cocinando una historia policiaco-empresarial que tiene a todo el mundo cuchicheando sobre ella.

AUNQUE no se dicen los nombres en voz alta, se sabe que un importante empresario casinero está buscando nuevos horizontes financieros.

SEGÚN ESTO, además de la mina de oro del juego de azar, tenía un emporio gasolinero que prefirió vender por un pequeño problemita que lo puso en la mira de la PGR: lo acusaron de andar ordeñando iductos de Pemex!

PARA QUE eso no manchara su buen nombre, se deshizo de las gasolineras y -aquí se pone bueno- dicen que ahora es el nuevo socio mayoritario de una de las más importantes cajas de ahorro en el país.

Y AL PARECER tan bien le está yendo en sus negocios que ya hasta quiere comprar un equipo de fútbol.

LA DUDA en todo esto es: ¿y las autoridades, apá?

OJALÁ QUE alguien le haya pasado al canciller José Antonio Meade la grabación del discurso de Bernardo Sepúlveda en el aniversario del Grupo Contadora.

SEGÚN DICEN quienes la escucharon, el flamante secretario de Relaciones Exteriores podría encontrar en la conferencia de su antecesor más de un buen tip sobre lo que requiere la nueva diplomacia mexicana.

CON LAS MUJERES no se juega... y menos con las del Inmujeres que son más entronas que un defensa central catalán.

LUEGO de las desaveniencias con el gobierno federal por el intento de imposición de Lorena Cruz, la Junta de Gobierno presentará hoy la lista de aspirantes a suceder a Rocío García Gaytán al frente del instituto.

SE SABE que son 11 las candidatas, incluida Cruz, que es la propuesta del gobierno peñista.

SIN EMBARGO, es otra priista la que, hasta ahora, está generando más adhesiones: la yucateca Dulce María Sauri Riancho.

LO CURIOSO es que no la quieren tomar en cuenta, pues dicen que le están poniendo piedritas y piedrotas a su candidatura. Hoy se sabrá quién queda al frente del Inmujeres.

MUY GRATO fue descubrir que tantos mexicanos aspiran a ganar un Óscar.

EN LA CATEGORÍA de Mejor Edición de Sonido compite José Antonio García por su trabajo en "Argo".

Y POR el Óscar al Mejor Guión están nominados los alcaldes de Acapulco, Guadalajara, Tijuana, Monterrey y León por... ¡"Los Miserables"!

(redacción, página 10)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto...

**¿Y la reforma educativa?:** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ramón Ramírez Valtierra señaló que probablemente se convoque una sesión extraordinaria para discutir en el pleno hidalguense la adhesión de la reforma educativa antes de que inicie el siguiente periodo ordinario de sesiones en febrero próximo. Tras llegar a la legislatura local, la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto fue turnada a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Poder Legislativo de Hidalgo. "Antes de que inicie el periodo ordinario que es hasta en febrero, muy probablemente estaremos tomando el acuerdo en la Junta de Gobierno de que sea en una sesión extraordinaria que se someta a votación", sostuvo Ramírez Valtierra en declaraciones a la prensa. Cuestionado sobre cuáles son las expectativas sobre esta reforma, respondió que está en caminata a elevar la calidad educativa. Además, consideró que la reforma educativa aprobada en el Congreso de la Unión está encaminada a enfrentar la problemática actual que se vive en el sistema educativo nacional. Ramírez Valtierra comentó que incluso ya sostuvo algunas pláticas con los legisladores locales. Ante la postura de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza en el Congreso del estado de votar en contra de la reforma, el legislador priista comentó que los diputados de los demás partidos tendrán que analizar e incluso consultar a sus dirigencias estatales o nacionales el sentido de su voto. La situación no es para menos, ni para dejarla de lado. Ayer, Querétaro se convirtió en el octavo estado que avala dicha reforma y al ser una entidad vecina a la nuestra podría influir en las zonas limítrofes donde habitantes de una y otra demarcación se trasladan para estudiar. Como bien dicen los legisladores, por lo pronto se requieren como parte del Constituyente Permanente que 17 de los 32 estados la aprueben para que se considere aprobada. Hidalgo es uno de los estados que más presupuesto asigna cada año al sector educativo y la mayoría se va en pago de nómina para administrativos y maestros, así como para la infraestructura educativa. A la par, el gremio magisterial, la Sección 15 del SNTE con sede en Pachuca y con una fuerza de por lo menos 45 mil integrantes, solicitan cada cierto periodo (en últimas fechas ha sido una situación anual) una partida económica al gobierno del estado bajo la justificación de que son acuerdos previamente pactados con la Secretaría de Educación Pública. En el estado, los líderes del SNTE se han pronunciado a favor de analizar y esperar a ver qué es lo que sucede con la reforma educativa antes de movilizarse o realizar paros en escuelas y afectar a por quienes se supone están trabajando, a los niños y alumnos. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

#### EL PASTE POWER FEMENINO ESTÁ GRUESO

En todo el país se pondera y se habla del PASTE POWER entendiendo esto como la presencia indudable de LOS HIDALGUENSES en los puestos claves del poder en el gabinete federal y de inmediato vienen a la mente los nombres de MIGUEL ÁNGEL OSORIO, JESÚS MURILLO, OMAR FAYAD, DAVID PENCHYNA, CUAUHTÉMOC OCHOA porque para bien o para mal el poder se sigue asociando a los hombres, en la cultura machista de nuestro país. Sí, ya se sabe que de inmediato surgirán voces que digan que esto no es correcto y que en una sociedad que crece, es un concepto equivocado porque es un pueblo el nuestro que crece y que por lo mismo esto del machismo es una forma de pensar trasnochada que ya no tiene cabida en este momento en nuestro país y en nuestro estado. Pero qué quiere usted, la realidad por desgracia sigue siendo otra, aunque desde luego la lucha es permanente y qué bueno que sea así, porque los puestos de poder deben ser por la capacidad y calidad de la gente, no por el género, ni por llevar pantalones o por llevar falda. Son embargo el PASTE POWER FEMENINO está grueso de verdad, poderoso y con una fuerza real que le da

a Hidalgo una presencia de tal calidad que no es aventurado hablar de un PP similar al otro, al de los hombres. Bastará que demos una repasada a los nombres y a los cargos de LAS HIDALGUENSES que en este momento ocupan responsabilidades federales para que nos demos una idea de lo que aquí se afirma y para que nos demos cuenta que los planetas están alineados en este PP femenino a favor de nuestra entidad para calificar de alguna manera este grupo de mujeres de nuestro estado elegidas por el Presidente ENRIQUE PEÑA NIETO para sumarse a su equipo de trabajo a nivel federal. Apunte usted; LAURA VARGAS DE OSORIO DIRECTORA NACIONAL DEL DIF El martes 8 de este mes de diciembre le dio posesión como Directora del DIF Nacional la Secretaria de Salud Mercedes Juan López. Es sin duda alguna un cargo de gran importancia en la vida del país que honra a la abogada pachuqueña, egresada de la UAEH con especialidad en derecho penal y en su momento regidora del Ayuntamiento de Pachuca en el trienio 1991-1993. Su memoria está fresca todavía como Presidenta del DIF Hidalgo en el sexenio de su esposo el ex gobernador y ahora Secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio. Sus logros al frente de este organismo todo mundo los conoce así como su capacidad que le permite ahora dirigir al DIF a nivel nacional. PAULA HERNÁNDEZ COORDINADORA NACIONAL DE OPORTUNIDADES La ex diputada federal PAULA HERNÁNDEZ fue nombrada el pasado 12 de diciembre del 2012 , por la Secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles Coordinadora Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades del sexenio 2012-2018. En su cuenta de Twitter la nueva Coordinadora aseguró "Con gran orgullo y compromiso asumo la Coordinación de Oportunidades, gracias al Presidente Enrique Peña Nieto". Hernández Olmos es Ingeniera Civil por el Tec de Monterrey , y ha sido Secretaria de Obras Públicas en el sexenio del ex gobernador Osorio Chong en Hidalgo, así como Coordinadora del Comité Técnico Sectorial de la Región Centro 2007-2008 y coordinadora de infraestructura de la Conferencia de Gobernadores CONAGO Región Centro 2008. Su último cargo partidista fue el de Coordinadora Nacional de Invitados Especiales en la Campaña Presidencial. Si uno se entera que el presupuesto que ejercerá será de 66 mil millones de pesos, para atender cerca de 6 millones de familias en dos grandes programas que se multiplican en decenas de subprogramas se tendrá una idea aproximada de la responsabilidad de esta joven funcionaria hidalguense del paste power femenino. CAROLINA VIGGIANO DIRECTORA GENERAL DEL CONAFE La ex diputada federal hidalguense Carolina Viggiano es la Directora General del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE el organismo descentralizado de la administración pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios creado por decreto presidencial del 11 de septiembre de 1971. La tarea que tiene no es menor desde luego y supone una gran calidad de trabajo y de organización, en coordinación con el Secretario de la SEP. Desde el inicio de su tarea se nota su presencia en el CONAFE NUVIA MAYORGA Hasta hace unos días diputada federal y presidenta de la poderosa comisión de Presupuesto del Congreso Federal, solicitó licencia por tiempo indefinido para poder aceptar la invitación que el Presidente Peña le hizo para sumarse a un cargo del que todavía no se sabe con certeza cuál sea . Sin embargo se maneja con insistencia que posiblemente sea el de titular de la Comisión de Pueblos Indígenas. DE esa manera se sumaría al esquema presidencial para atacar de manera frontal el problema de la pobreza desde los esquemas operativos del gobierno federal y en este caso para enfrentar los problemas serios de los pueblos indígenas del país. Y una hidalguense estaría al frente de estos programas. Las mencionadas son sin duda la expresión fuerte del PASTE POWER FEMENINO que no se puede ignorar **(Adalberto Peralta, página 02)**

#### Vía Libre-deslinde...

**La lucha por la CMIC:** A diez días de la elección del nuevo presidente delegacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) el proceso se tensa con señalamientos que tratan de meterle ruido al proceso tras la conferencia de Carlos Henkel que dejó entrever que existe dados cargados a favor de Fausto Ramírez que por su parte sustenta su oferta a los 358 constructores afiliados en cuatro puntos que todo indica han convencido a la mayoría. Estatualmente el máximo de puntos son 471 porque los socios fundadores tienen tres votos, los que tienen más de 10 años en forma ininterrumpida dos y los que tienen tres años afiliados uno sólo, lo que marca por las manifestaciones de apoyo que Fausto Ramírez suma los suficientes para presidir este organismo del sector privado los siguientes dos años, lo que afecta los intereses que han prevalecido por tres lustros. No es cualquier cosa la que se juega con la renovación de directiva ya que convertirse en el interlocutor oficial con los tres niveles de gobierno los antecedentes indican que tiene un beneficio nada menor porque la obra pública ha dejado a una minoría de empresas constructoras grandes ganancias, mientras que las medianas y las pequeñas tienen que conformarse con las migajas. En suma existe la impresión entre la mayoría de los afiliados a la CMIC Hidalgo que es tiempo de darle un giro de 360 grados al manejo y operación del organismo que los aglutina para que el beneficio de la obra pública sea más equitativo y para muchos Carlos Henkel, representa a los intereses que históricamente más se han beneficiado con el control de la cámara. La tensión llega a tal grado que se especula de una confrontación entre el secretario de Obras Públicas Gerardo Salomón y su subsecretario Marco Antonio Rico, lo que al interior de la dependencia no se observa, lo cierto es que la industria de la construcción es un actividad económica relevante para la entidad porque genera alrededor de 70 mil empleos directos y más de 200 mil

indirectos. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Combate a la pobreza, acción inaplazable:** Geraldina García Gordillo, secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, ha reconocido que la lucha contra los índices de pobreza en Hidalgo han aumentado y eso obliga al gobierno estatal y al área que ella encabeza a reforzar las estrategias de lucha contra la pobreza, pues hoy el número de hidalguenses pobres va en aumento. Ayer, en un encuentro con los reporteros para anunciar las acciones a realizar durante el año que comienza, la ex alcaldesa de Pachuca y ex diputada local reconoció que según las estadísticas 36 de los 84 municipios de la entidad presentan bajos niveles de desarrollo. Se han detectado 437 zonas entre comunidades, colonias y barrios de "urgente atención", pues las condiciones de pobreza marcan severamente a sus pobladores. Las cifras indican que en Hidalgo hay 370 mil hidalguenses en pobreza alimentaria; es decir, ni qué decir de otros satisfactores no cubiertos, que afectan al 40 por ciento de la población hidalguense. García Gordillo ha señalado que la pobreza no distingue colores, ni filias partidistas ni credos religiosos, como tampoco deben hacerlo los programas que desde el gobierno en sus tres niveles se destinen precisamente a la lucha contra este flagelo que mantiene a nuestro país en el subdesarrollo y a Hidalgo entre los cinco estados más pobres de la nación. De ahí el carácter de urgente en la aplicación de las tareas para la lucha contra la pobreza, por mejorar las condiciones de vida de miles de hidalguenses. No está por demás recordar lo que recién dijo el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en un encuentro con el presidente Enrique Nieto, que "es el tiempo de las comunidades". Aquí, entonces, Geraldina García tendrá mucho trabajo por hacer y los resultados tendrán que darse de inmediato, pues el hambre mata. Para ello es que se han reforzado algunas áreas de la propia Sedeso y se han sumado acciones que deberán tener reflejarse a la brevedad. **(Carlos Camacho, página 03)**

### Criterio-La Silla... El gobernante fantasma

Curioso espectáculo es el que se vive en estos días en Venezuela. Hugo Chávez, el presidente al que nadie ha visto en un mes, asistió en espíritu a su cuarta toma de posesión, y se mantuvo al frente de un gobierno sudamericano gracias a su nombre y a su pasado, porque de presente nadie sabe mucho.

El otrora poderoso comandante Chávez es hoy una sombra que gobierna desde un hospital en La Habana. De su imagen no hay nada: ni fotos, ni videos, ni audio. Tan sólo las palabras del vicepresidente Nicolás Maduro, quien dice que Chávez está en recuperación, y que no está en condiciones de viajar a Venezuela para juramentar una vez más su cargo.

Pero la ausencia de una figura en su país sólo hace que Venezuela se hunda en una incertidumbre poco común. ¿Volverá Chávez a Caracas? ¿Está consciente de su situación? ¿Quién decide si el mandatario está apto para gobernar o no?

Las versiones que, por supuesto, corren en torno a la salud del mandatario son muchas. Hay quienes aseguran que el gobernante militar está en realidad en coma inducido y que lo primordial para Cuba era mantenerlo con vida el tiempo suficiente para que llegara la hora de su nuevo mandato. Ahora, dicen, el traspaso de poder a Maduro será cosa sencilla.

Pero lo cierto es que Chávez ganó una tercera reelección gracias al voto popular, y es ahora el pueblo el que menos sabe de su gobernante. La falta de claridad en torno al mandatario es digna de una novela de ficción. ¿Y si alguien decide mantener vivo al venezolano durante años, pero en coma? ¿Se prolongará el misterio por años para que otros decidan en su nombre? **(Manuel Baeza, página 17)**

### Criterio-Narraciones...

**Desnudan al IEE:** Otra muestra más de la nula legitimidad ciudadana del Instituto Estatal Electoral (IEE) es la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual ordenó al Congreso la destitución de uno de sus flamantes consejeros: Alejandro Soto Delgado, quien hasta hace unos meses mantenía un cargo en la Comisión Estatal de Elecciones del PAN. No hablemos de los demás nombres, la mayoría afines al priísmo, basta señalar la forma en la cual son escrutados y elegidos cada uno de los consejeros del IEE, organismo encargado de organizar las elecciones locales en Hidalgo. El mecanismo, arcaico de inicio, permite a los partidos elegir a personajes ligados a la política y deshacerse de los investigadores, académicos, politólogos y demás ciudadanos interesados en la certeza electoral. Es por ello urgente un cambio radical en la legislación electoral, para que sean los ciudadanos los encargados



de designar a otros ciudadanos, además de imponer candados que eviten que este tipo nominaciones se lleven a cabo. Esta mancha pone al IEE en entredicho de cara a un proceso electoral, la renovación del Congreso del estado, que se llevará a cabo a mediados de año. **No es broma** La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal exoneró ayer a 25 canes "detenidos" por su presunta implicación en el asesinato de cuatro personas en el Cerro de la Estrella, otros 30 siguen en proceso. Los perros inocentes serán regresados a sus dueños y los demás irán a asociaciones protectoras de animales. ¡Vaya justicia la de nuestro país! **(Jorge Ávila, página 02)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** por primera ocasión en la historia de la **Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** una política de extracción y carrera hidalguense preside su dirección general. Ayer tras el nombramiento de **Nuvia Mayorga Delgado** al frente de este organismo se recordó que en poco más de una década, desde su creación, el estado de Hidalgo ha dejado huella en dicho espacio por lo que se espera que siga siendo de apoyos a las comunidades de la entidad y en beneficio de los pobladores.

: **Que** en **Actopan** nadie sabe que ocurre con el **alcalde Gregorio Hernández** quien no ha convocado a sesión de cabildo desde hace varias semanas, incluso antes de que finalizara 2012. Ayer de plano un grupo de regidores de su propio partido, el PRI, tuvieron que denunciar públicamente la falta de interés de la máxima autoridad local para tratar como marca la **Ley Orgánica Municipal** los asuntos de la demarcación. A lo mejor no lo saben y el *Goyo* quiere seguir disfrutando de la Navidad descansando en casa.

: **Que** en la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Hidalgo** se truean los dedos por la nueva elección pues es una de las más competidas de los últimos años. Por un lado está **Fausto Ramírez Morales**, quien encabeza un grupo de constructores jóvenes y aliados de los nuevos procesos de transparencia y por el otro **Carlos Henkel** quien cuenta con el apoyo tradicional de los grupos que han liderado la cámara por varios años. La elección será el 21 de enero y contrario a lo que algunos presagian el resultado traerá una etapa de renovación.

: **Que** hablando de los problemas con **jaurías de perros**, como en el **DF**, son varias las denuncias que señalan la presencia de animales en las inmediaciones **los jales de CEUNI** y de **Venta Prieta** pues en ellos abundan manadas de perros que se han incrementado. Personas que acudían a hacer ejercicio a estos lugares informan sobre algunos casos de ataques y en algunas zonas hasta se han vuelto refugio para personas que buscan ocultarse.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las Perlas...

"Estamos orgullosos de la evolución tan importante de esta unidad, prácticamente nació con lo mínimo, pero hoy con la visión institucional del gobierno se ha posicionado de tal manera que se atiende de estados vecinos como Veracruz y Puebla"

**Enriqueta Barrios González** Directora de UBR Tulancingo

"Ya hemos aprendido la lección, ya no es como antes que en enero se hacían largas filas de gente que iba a empezar sus artículo, gente que necesitaba urgentemente el dinero porque no lo había administrado, había gastado de más, ahora es diferente"

**Ignacio Flores Cadena** Gerente de zona sur de Montepíos

"Este Hospital mereció una reconfiguración, estas instalaciones van a permitir atender a pacientes que no tienen que ser hospitalizados porque requieren un tratamiento por ser parte de un grupo vulnerable como diabéticos"

**Pedro Luis Noble Monterrubio** Secretario de Salud estatal sobre el uso del antiguo hospital del niño DIF

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

Que uno de los personajes políticos de Hidalgo que está muy calladito, y que no se ha integrado aún al equipo de Enrique Peña Nieto, es el exsecretario de educación y exdiputado local **Jorge Romero Romero**, quien coordinó la campaña presidencial del PRI en la entidad. En este caso no hay duda sobre la posible incorporación de **Romero** al gobierno federal, sino a qué cargo llegará.

Que los alcaldes del estado fueron llamados para que se unan al mando único estatal, la gendarmería y la creación de sus policías de barrio. En la reunión que se realizó el martes en la exhacienda de la Concepción, encabezada por el gobernador **Francisco Olvera** y por el titular de la Secretaría de Seguridad, **Damián Canales**, los 84 alcaldes del estado fueron conminados a unirse a estos proyectos. De acuerdo con la propuesta, los elementos municipales se sumarían a la policía de barrio.

Que luego de haber recibido una administración desecha y con las arcas vacías, **Alejandro Barranco Flores**, alcalde de San Bartolo, ha logrado como alcalde ciudadano (pues no está afiliado a ningún partido), resolver gran parte de los problemas de los municipios para encarar los tres años siete meses que le quedan.

Que la ex secretaria de Finanzas y diputada federal con licencia Nuvia Mayorga Delgado tomó posesión ayer como titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), tal y como trascendió desde el mismo momento que solicitó licencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. La ceremonia de posesión fue privada, y la nativa de Francisco I. Madero ya despacha desde su oficina de Paseo de la Reforma, en la capital del país.

Que el presidente Enrique Peña Nieto ya no asistirá a la Huasteca durante su gira a Hidalgo de la próxima semana, tal y como originalmente estaba planteado en su itinerario. Donde sí estará Peña Nieto el 17 de enero será en la capital del estado, donde tendrá una agenda que apenas se define, según ha trascendido.

Que quien también despacha ya en la Ciudad de México es Laura Vargas Carrillo, recién nombrada directora general del Sistema DIF a escala nacional. Vargas de Osorio acompañará en la responsabilidad de esos programas sociales a la primera dama del país, Angélica Rivera de Peña Nieto.

Que los secretarios del gabinete estatal seguirán en sus cargos hasta nuevo aviso, pese a las versiones de que habría cambios en los próximos días. Eso sí, los conocedores insisten en que se preparen enroques con miras al proceso electoral de julio próximo en el estado y uno de los nombres que se mencionan insistentemente para ocupar una importante secretaría es el de Jorge Rojo García de Alba, ex secretario estatal de Agricultura y ex diputado federal.

Que Said Fayad Ruiz, coordinador regional de Planeación en la Huasteca, se quedó vestido y alborotado al suspenderse la gira presidencial por aquella región, toda vez que ya se siente candidato de su partido a la diputación local por ese distrito. Y aunque este personaje se siente con muchos derechos dentro de las filas del tricolor, sus paisanos aseguran que Fayad puso como condición para ser el candidato que le también le aseguren la candidatura a la alcaldía de Huejutla para dentro de tres años. Tal vez Fayad Ruiz ya haya olvidado que en la pasada elección municipal —cuando también fue abanderado de su partido—, sufrió tremendo descalabro político. ¿Le habrán quedado ganas de volver a participar?

Que la presencia ayer de Luis Kaim Gebara en las oficinas de la Secretaría de Gobernación activó de inmediato la versión de que el ingeniero habría sido llamado para ocupar un cargo dentro del esquema de difusión de la dependencia que comanda Miguel Ososrio. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** ¿Y ahora no van a criticar a los políticos saltarines? **(redacción, primera plana)**

### Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

#### **Suena en Radio Pasillo que en el PRD las cosas se están poniendo "calientitas" ante el inicio formal del proceso electoral para la renovación del Congreso local.**

Y es que mientras algunos actores de este partido, como el senador Isidro Pedraza Chávez y la ex dirigente municipal en Pachuca, Teresa Samperio León, están contra una eventual alianza entre el partido del sol azteca y el PAN, otras figuras, como el ex representante ante el IEEH, Luciano Cornejo Barrera, no descartan coaligarse nuevamente con el blanquiazul.

Así se debate la izquierda hidalguense, entre los idealistas y los pragmáticos.

Mientras los primeros consideran que ya es tiempo de que el PRD impulse a sus propios cuadros, y hasta aseguran tener posibilidades de triunfo en algunos distritos sin la ayuda de nadie, a los segundos no se les olvida que, por ejemplo, la diputación local que hoy ostenta Sandra María Ordaz Oliver fue producto justamente de la alianza con el PAN de hace dos años.

Quien tampoco está de acuerdo con el senador Pedraza Chávez, y menos en que lo haya "destapado" como posible candidato del PRD en uno de los distritos de Pachuca, es el líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH), José Guadarrama Márquez.

**En Radio Pasillo** se dice que el de Jacala sí quiere ser nuevamente legislador, pero prefiere llegar al cargo por la vía fácil, es decir, como candidato de representación proporcional, de ahí su molestia con Pedraza Chávez.

**Suena en Radio Pasillo** que la gran ausente en la conferencia de prensa convocada por la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo, en la cual estuvo acompañada por directores de los organismos que integran la dependencia, fue la directora general de Fomento Artesanal de la dependencia, Araceli Islas Fuentes.

Por cierto, el papel que ha desempeñado el hermano de esta última en la Subsecretaría de Administración, Jorge Islas Fuentes, hasta el momento ha resultado intrascendente.

**(redacción, página de internet)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como pésimo podría calificarse el servicio de transporte en varias zonas del estado, no hay aún una cultura que pueda ofrecer puntos favorables por parte de quienes conducen las unidades públicas, a lo cual debe sumarse que muchas de éstas presentan condiciones deplorables y por ende riesgos para quienes viajan a diario en ellas. Debido a lo anterior el gobernador Francisco Olvera ordenó la renovación de buena parte del parque vehicular a los concesionarios, con el fin de subsanar pendientes. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-José Alberto Chávez:** El subdirector general de Cultura Física de la Conade reafirma el compromiso con este rubro y a la par con la entidad. Por tal motivo Chávez Mendoza ya encabeza las primeras reuniones con mandos del sector en Hidalgo para así definir la ruta que permita mejorar y catapultar al estado, esto claro bajo la línea que marcan autoridades a escala estatal y nacional.

**Abajo-Adelfa Zúñiga:** Como ya es costumbre la alcaldesa de El Arenal gusta de los reflectores porque parece empecinada en que los medios hidalguenses recuerden que ella siempre está vigente. Lo curioso es que su permanencia viene siempre acompañada por su desempeño en esa demarcación y ahora con el recordatorio de que el juicio político en su contra es aún un tema pendiente.

**(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### EXIGENTES

**El ex alcalde de Tulancingo, Jorge Márquez, ya desistió de su sueño de ir a trabajar al gobierno federal y ahora presiona para ser incluido en el gabinete estatal. Parte de su estrategia de presión es obstaculizar la renovación del comité municipal del PRI en Tulancingo, municipio donde el tricolor de por sí está dividido.** El empresario también pasa dos o tres días a la semana en restaurantes de Pachuca donde le cuenta a todos los que se dejan su versión sobre el futuro político que, supuestamente, lo espera.

### ÚLTIMO JALÓN

**El último periodo ordinario de sesiones para los diputados que integran la LVI Legislatura plantea varias iniciativas muy interesantes. Por un lado se habla de que Hidalgo sería el primer estado en revisar y aprobar la reforma a la Ley de Educación; así como una modificación a la Ley de Aguas Nacionales que le dé a nuestro estado voz en el escenario nacional.** Los diputados de todas las fracciones tienen pues mucho trabajo para los próximos meses.

### PERFILES

**En el PRI se amontonan los aspirantes a una candidatura de diputado local. Pero en los Distritos I y II Pachuca, el escenario no está como para improvisar o experimentar, pues se habla de que los partidos opositores signarán una alianza (oficial o de facto) y promoverán al profesor José Guadarrama por el Distrito I mientras que en el II, el abanderado panista será Luis Baños.** En el PRI uno de los escenarios más complicados que se le plantearon al presidente Ricardo Crespo en los últimos días es la posible inclusión de Xóchitl Gálvez como candidata plurinominal, así que no hay margen para correr riesgos innecesarios.

**(Redacción, página 02)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

**TLACUACHERÍAS**

La empresa BL Shoes cumple 10 años de operación en Hidalgo, bien por el empresario Marco Saldaña...